



Hospital Ramón Santamarina
Centro Integrador Comunitario La Movediza

Coordinador docente: Valeria Cecilia Riggio

Médica General y de familia

valeriacriggio@yahoo.com.ar

INDICE

1. Marco Contextual	Página 3
2. Fundamentación	Página 3
3. Objetivos	Página 6
4. Competencias	Página 8
5. Actividades	Página 10
6. Recursos	Página 13
7. Programas de Rotación	Página 13
8. Régimen de guardias	Página 48
9. Herramientas de evaluación	Página 48
10. Equipo Docente 2013	Página 49
11. Cronograma de actividades 2013	Página 50
12. Anexos	Página 61

1. MARCO CONTEXTUAL

La Residencia de Medicina General Integral con sede en el Hospital Municipal Ramón Santamarina de la localidad de Tandil, pertenece a la Región Sanitaria VIII, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Por ser una Residencia que depende del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, el sistema de ingreso a la misma es a través del examen de residencia que organiza este Ministerio cada año. Actualmente esta sede cuenta con dos cupos o vacantes y consta de un sistema de formación organizado durante 4 años. A lo largo de este periodo de formación, los residentes realizan sus rotaciones en los servicios de los hospitales municipales Ramón Santamarina y Debilio Blanco Villegas y en el Centro Integrador Comunitario (C.I.C.) “La Movediza”. La carga horaria de la misma es de lunes a viernes en el horario de 8 a 17 horas y los días sábados de 8 a 12 horas. Las guardias son de 12 horas y el número mensual de las mismas varían según el año de Residencia.

En la actualidad, la misma la integran seis médicas residentes (2 residentes de 1ro a 3er año) y la Coordinadora docente, la Dra. Valeria Riggio, medica general y de familia, bajo la supervisión y el acompañamiento del Comité de Docencia e Investigación y los médicos de planta con función docente durante las rotaciones.

2. FUNDAMENTACION

La **Residencia** es el sistema de formación intensiva en servicio, que permite orientar, desarrollar y perfeccionar la formación integral del profesional para el desempeño responsable y eficiente de una de las ramas de las ciencias de la salud, con un alto nivel científico-técnico; para ello se desarrollarán aptitudes específicas en forma secuenciada y progresiva, que establezcan la ejecución personal y dentro del equipo de salud, en actos de complejidad creciente en la atención integral de las personas, las familias y la comunidad, definidos en los planes de estudio prefijados.

La **Medicina General y/o Familiar** es una disciplina académica y una especialidad médica que estudia los procesos que inciden tanto en la salud como en la enfermedad del individuo, su familia y la comunidad.

La Especialidad Medicina General y /o Familiar fue reconocida como especialidad por el Ministerio de Salud de la Nación mediante Resolución N 1923/06. En la actualidad existen sedes de residencias de la especialidad en todo el país.

En 2008, la especialidad fue definida por el Consejo Federal de Salud (COFESA) como una de las especialidades prioritarias. La Medicina General y/o Familiar en cuanto a su modalidad de formación es una especialidad básica, que requiere título universitario de grado para el ingreso.

El **médico general y de familia** es un profesional especializado en el Primer Nivel de Atención y cuya formación está dirigida a la atención integral, personalizada y continua de las personas, su grupo familiar y entorno, independientemente de la edad, género, problema o condición en que se presente, tanto en el ambiente urbano como rural, dando respuestas de alta calidad con una visión biopsicosocial, epidemiológica y centrada en la comunidad.

El médico general y de familia forma parte de un equipo interdisciplinario, trabaja en **interdisciplina** para lograr un abordaje de la salud con una aproximación a la realidad social que permita una amplia comprensión de la compleja trama social y la búsqueda participativa de soluciones. Solo es posible desde una mirada interdisciplinaria que, sin dejar de respetar la especificidad de cada profesión, posibilite un espacio de construcción de saberes comunes, en una interacción creadora entre los integrantes del equipo de salud y la comunidad. El médico generalista no puede trabajar aislado para que su labor sea más efectiva, trabajar en el seno de la comunidad, asumiendo la tarea de promover y proteger la salud y su derecho a la misma; prevenir las enfermedades endémicas y prevalentes; diagnosticar y tratar a los individuos de esa comunidad que enferma, en forma continuada e integral, ya que trabaja desde una perspectiva que integra los aspectos biológicos, psicológicos y sociales en un esquema longitudinal que permite el seguimiento del proceso salud-enfermedad de los individuos; y organizar y referenciar su paso a través del sistema de salud en el caso de que algún tipo de complejidad técnica mayor sea necesaria. La principal responsabilidad del médico general es ser competente en la prevención, el diagnóstico y el manejo terapéutico de los problemas de salud más frecuentes de la comunidad. Debe ser educado en la responsabilidad que esto implica procurando alcanzar la mejor competencia en su formación de postgrado y su permanente renovación a través de la educación médica continua. Es un agente de contacto primario; está en línea de encuentro entre el sistema de salud y la población. De este modo puede estar en condiciones de resolver la gran mayoría de las consultas que le llegan.

Su papel en la atención primaria facilita la circulación de los beneficiarios dentro del sistema de salud y le permite interactuar con los otros niveles de atención dentro del sector.

La **Atención Primaria de la Salud (APS)** es el cuidado esencial de la salud basado en métodos prácticos, científicamente sólidos y socialmente aceptables, y tecnología universalmente accesible para los individuos y las familias de la comunidad, a través de su participación total y con un costo al que la comunidad y el país puedan acceder. Forma parte integral tanto del sistema de salud del país, del que constituye la función central y el foco principal, como desarrollo social y económico de la comunidad.

La APS constituye una asistencia sanitaria esencial, pues representa el Primer nivel de contacto del individuo, la familia y la comunidad con el sistema nacional de salud.

La medicina general y de familia, por definición la especialidad médica efectora de la APS, al igual que la mayoría de las demás especialidades médicas, posee un cuerpo de conocimientos que le es propio, así como instrumentos y habilidades que le permiten diferenciarse en el objeto de su práctica. Dado que el propósito y unidad funcional de los cuidados primarios es la familia y no el individuo, el abordaje de la atención de la salud se desarrolla dentro de este contexto microsociedad, evitando fragmentar a cada integrante del grupo familiar.

El escenario de formación del médico general es el Centro de Salud, el Hospital de referencia y las instituciones locales (escuelas, organizaciones barriales, etc.) donde tendrá presencia a lo largo de 4 años, realizando pasantías por los consultorios externos que aseguren la adecuada formación de los residentes y por la guardia del hospital que ofrezca las mejores condiciones docentes-asistenciales para la capacitación. Se llevarán a cabo también tareas comunitarias.

Todas las especialidades poseen un cuerpo particular de conocimientos, códigos, habilidades y destrezas, y tecnología que les permiten configurar una identidad como tales. Los contenidos de la formación del generalista deben estar centrados en el paciente y en la familia, y no en una disciplina, así como deben estar basados en la comunidad y no en el hospital. Deben proveer el conocimiento y las destrezas necesarias de la medicina ambulatoria.

El médico general y de familia debe tener un conocimiento integrado de la ciencia biomédica (etiología, fisiopatología, presentaciones clínicas, historia natural y tratamiento) que le permita atender en forma adecuada las necesidades de su paciente, pero ese conocimiento debe enfatizar los problemas más frecuentes del ámbito de la atención primaria. Sin embargo, teniendo en cuenta que los problemas inusuales o las presentaciones raras son atendidas primero por el médico generalista, su entrenamiento también debe contemplar la exposición a determinadas enfermedades y pacientes a lo largo de su formación.

El médico general y de familia, de acuerdo con el perfil que adopte su práctica, tiene que poder adquirir muchas destrezas. Debe tener capacidad resolutoria de problemas indiferenciados en el contexto de una relación personal continua con los individuos, las familias y su contexto social, así como destreza en la identificación de riesgos y en la detección temprana de las enfermedades. Debe poseer habilidades terapéuticas y saber gerenciar el manejo de los recursos.

Se espera que el **médico egresado de la residencia de Medicina General Integral** sea un profesional capacitado para desarrollar su práctica en el marco de la estrategia de la Atención Primaria de la Salud y conforme a los principios emanados de la ética. Esto implica estar capacitado para:

- Ejercer su práctica profesional fundamentalmente en el primer nivel de atención, participando en el seno de la comunidad, asumiendo la tarea de promover la salud comunitaria entendida como un derecho.
- Cuidar la salud del sujeto en las diferentes etapas del ciclo vital realizando promoción/prevenición y resolución de problemas prevalentes de salud de manera continua, integral, personalizada y longitudinal teniendo en cuenta el contexto familiar y social; organizando y referenciando el pasaje a través del sistema de salud en el caso de que algún tipo de complejidad técnica sea necesaria.
- Realizar actividades de planificación, gestión y organización de un centro de salud, reconociendo la injerencia de la intersectorialidad.
- Integrar un equipo interdisciplinario de salud.
- Investigar y actualizar sus conocimientos en el marco de la educación permanente en salud.

A partir de estos conceptos se elabora el proyecto de trabajo para la Residencia de Medicina General Integral de Tandil con la intención de seguir contribuyendo a la formación de profesionales de esta especialidad. Es un desafío contribuir al proceso de trabajo en equipo, basándonos en el aprendizaje mutuo, la autoresponsabilidad, el respeto y la generosidad.

3. **OBJETIVOS**

Los objetivos para el presente Proyecto de Trabajo se ordenaran en un objetivo general, objetivos específicos y objetivos para cada año de la Residencia. Los mismos surgen de la fundamentación y del Programa de Residencia de Medicina General de la Provincia de Buenos Aires.

OBJETIVO GENERAL

“Formar al residente de Medicina General de manera integral como médico especialista de Atención Primaria, que trabaja en un equipo interdisciplinario; evaluando en forma continua su desempeño y facilitando las herramientas necesarias para las actividades propuestas.”

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1) Aportar diferentes estrategias educativas y evaluativas en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 2) Valorar la importancia de la formación continua y del autoperfeccionamiento.
- 1) Reforzar la importancia de que la actividad del Médico General implica su formación en el Primer nivel de Atención de la Salud, adoptando el trabajo interdisciplinario como modalidad básica de su quehacer.
- 2) Estimular el desarrollo de habilidades para planificar, ejecutar y evaluar programas de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.
- 3) Generar investigaciones en torno a las prácticas concretas.

OBJETIVOS POR AÑO

Para el Residente de Primer año

- 1) Analizar el proceso salud-enfermedad según distintos criterios.
- 2) Comprender los alcances de la Atención Primaria de la Salud.
- 3) Conocer los alcances de la especialidad y su campo de acción.
- 4) Comprender la importancia de la planificación de las acciones.
- 5) Enfocar los problemas de salud:
 - Identificación del problema
 - Diagnostico precoz y tratamiento oportuno
 - Realizar acciones de promoción y educación de la salud en la entrevista y a nivel familiar y comunitario.

- 6) Desarrollar criterio de persona sana en las distintas etapas de la vida:
- Confeccionar Historia clínica Individual y Familiar orientada a problemas.
 - Realizar examen físico de la persona sana
 - Saber interpretar exámenes complementarios normales.
 - Observar y colaborar en la atención personalizada e integral realizada por otros residentes.

Para el Residente de Segundo año

- 1) Aplicar en forma práctica los principales componentes de la Atención Primaria de la Salud.
- 2) Participar en Programas de Educación para la Salud.
- 3) Coordinar grupos aplicando distintas técnicas grupales.
- 4) Enfocar los problemas de Salud, priorizando:
 - Factores de Riesgo.
 - Repercusión familiar y social del problema
 - Manejo del problema por el equipo interdisciplinario.
- 5) Aplicar distintas técnicas de trabajo comunitario: panel, taller, festival, dramatización, dialogo en la sala de espera.

Para el Residente de Tercer y Cuarto año

- 1) Evaluar la tarea comunitaria y precisar los principios y componentes de la Atención Primaria de la Salud, según las características regionales.
- 2) Investigar sobre experiencias nacionales e internacionales,
- 3) Coordinar la programación de la propia formación junto al jefe de residentes e instructor.
- 4) Presentar proyectos.
- 5) Evaluar y documentar las acciones de salud, presentando nuevas propuestas.
- 6) Ejecutar participativamente acciones de salud.
- 7) Manejar los aspectos medico legales de la práctica de la especialidad.

4. **COMPETENCIAS:**

El egresado de la residencia de medicina general será competente para:

- Promover, planificar y desarrollar acciones que impliquen participación comunitaria con el involucramiento de los diferentes sectores.
- Diseñar, implementar y evaluar acciones de promoción y protección de la salud.
- Gestionar programas, proyectos y recursos inherentes al primer nivel de atención.
- Realizar cuidado integral de la salud y asistencia de la persona sana en las diferentes etapas del ciclo vital, incluyendo actividades preventivas y controles periódicos de salud.
- Realizar abordaje diagnóstico y terapéutico de los problemas prevalentes de salud teniendo en cuenta el contexto socio-histórico y las necesidades de salud de la población atendida.
- Aplicar criterios de seguimiento/acompañamiento integral, interconsulta y derivación de los problemas de salud de la población del área programática.
- Asistir adecuadamente las consultas de urgencia que con más frecuencia pueden presentarse en el primer nivel de atención, con la tecnología propia de un centro de salud, y en caso que sea necesario derivar adecuadamente a los otros niveles de atención.
- Abordar la problemática de violencia en sus múltiples manifestaciones como problemática de género, de la niñez, sexual y otras.
- Vincular la aplicación del método científico a la práctica cotidiana; realizar e interpretar trabajos científicos.
- Establecer una comunicación fluida y eficaz para consolidar la relación entre el médico, el paciente y su familia. Trabajar en pos de una relación horizontal entre médico y paciente.
- Desempeñar su trabajo incluyendo la perspectiva de interculturalidad.
- Adquirir una mirada integral en el diagnóstico de las problemáticas de salud y planificar estrategias que contemplen las acciones individuales, interdisciplinarias e intersectoriales necesarias para su abordaje.
- Integrar el equipo de salud trabajando desde una perspectiva interdisciplinaria.

5. ACTIVIDADES

Se describirán las actividades en forma general, luego las actividades para cada año de residencia.

1) Actividades generales de Enseñanza –Aprendizaje

a) Actividades asistenciales:

- ***Observación – atención de consultas programadas en el Centro de Salud como primer nivel de atención (control de niño sano, control de salud del adulto, control de embarazo normal, manejo de patología prevalente).***

Las mismas las llevan a cabo los residentes que se encuentren en su rotación en el Centro de Salud bajo la tutoría del médico de planta.

- ***Observación - atención de las consultas de pacientes a los médicos de la especialidad durante la rotación hospitalaria (Segundo y tercer nivel de atención).***

Las rotaciones son en los servicios de los Hospitales Ramón Santamarina y Debilio Blanco Villegas poniendo énfasis en la atención ambulatoria.

- ***Participación en los Proyectos Interdisciplinarios y en actividades comunitarias.***

Los Residentes participarán de las actividades comunitarias en los Equipos Interdisciplinarios en el Centro de salud.

b) Actividades académicas

- **Pases de residentes:** Actividad de actualización y presentación de casos clínicos. En forma ideal, debe realizarse a diario al finalizar la atención de los consultorios. Si esto no fuera posible se debe sostener al menos 2 veces por semana.
- **Clases de residentes:** clases semanales de las que participan médicos residentes, la jefa de residentes y el instructor con distintas orientaciones. Se trataran temas referentes a la salud de la mujer, salud del adulto y del anciano, salud mental, salud infanto juvenil, emergencias, etc. Estas clases son preparadas por los médicos residentes o por los docentes a cargo de las rotaciones.

- **Aprendizaje Basado en Problemas:** Se llevan a cabo en forma semanal a través de la presentación de casos clínicos que motiven la búsqueda de información para poner en común la problemática planteada a la semana siguiente.
- **Ateneos Bibliográficos:** Mensualmente se discuten estudios de investigación analizando y evaluando su diseño y metodología, así también como sus implicancias para la práctica asistencial.
- **Ateneos Centrales:** actividad mensual, segundo miércoles de cada mes, en la que participan todos los residentes y los médicos de planta de los diferentes Centros de Salud y de la Unidad de Medicina Familiar donde se discuten casos clínicos.
- **Cursos, Jornadas o Congresos:** La participación en cursos, jornadas y congresos forma parte de la capacitación del residente. Los mismos deben orientarse al perfil del Médico General y la atención ambulatoria para su máximo rendimiento. Se asegura la asistencia a los Congresos de Medicina General y/o Familiar, y a las Jornadas Nacionales y Provinciales de Residentes.

La residencia participa activamente de dichos encuentros por lo que es fundamental continuar con la realización de trabajos y posters que jerarquizan a la residencia y validan el esfuerzo del día a día.

2) Actividades por año de Residencia

a) Actividades para los Residentes de Primer año:

***Atención Primaria:**

2 meses en el Centro de Salud, se van insertando en la tarea asistencial de los consultorios de Medicina General como observadores activos colaborando con el médico de planta. Se incorporan también a las tareas comunitarias del centro de salud.

***Rotaciones Hospitalarias: (Sala de internación)**

Salud Infantil	3 meses Htal. Debilio Blanco Villegas
Salud del adulto	3 meses en el Htal. Ramón Santamarina
Salud de la mujer	3 meses en el Htal. Ramón Santamarina

***Guardias:**

1 o 2 Guardias semanales de 12 horas en el servicio donde se encuentren realizando la rotación hospitalaria (8 guardias mensuales).

b) Actividades para los Residentes de Segundo año:

***Atención Primaria:**

3 meses en el Centro de Salud. Tarea asistencial en los Consultorios de Medicina General bajo la supervisión del médico de planta. Participan también de talleres y actividades comunitarias que se vayan planificando.

***Rotaciones Hospitalarias (Consultorios Externos):**

Salud Infantil	3 meses en el Htal. Debilio Blanco Villegas
Salud del adulto	3 meses en el Htal. Ramón Santamarina
Salud de la mujer	2 meses en el Htal. Ramón Santamarina

***Guardia:**

1 o 2 Guardias semanales de 12 horas en el servicio donde se encuentren realizando la rotación hospitalaria (6 guardias mensuales).

c) Actividades para los Residentes de Tercer año:

***Atención Primaria:** 5 meses en el Centro de Salud.

***Rotaciones Hospitalarias: (Consultorios Externos)**

Dermatología	1 mes en el Htal. Ramón Santamarina
Traumatología	1 mes en el Htal. Ramón Santamarina
Salud Mental	1 mes en el Centro de Salud Mental
Medicina Familiar	2 meses en Htal Ramón SantaMarina
Hospital Rural	1 mes en Hospital de Vela

***Guardia:** 1 guardia semanal de 12 horas.

d) Actividades para los Residentes de Cuarto año:

***Atención Primaria:** 9 meses en el Centro de Salud.

***Rotación electiva o libre:** 2 meses

La misma podrá ser realizada en la Provincia de Buenos Aires, interior del país o el exterior si el residente lo desea, siempre que la misma contribuya a enriquecer su formación como médico general y de familia.

6. **RECURSOS**

*Recursos humanos:

- Jefe de Residentes
- Coordinadora Docente
- Director de Atención Primaria
- Médicos Generales y de familia de la Unidad de Medicina Familiar del Hospital Ramón Santamarina.
- Jefes de servicio y médicos de planta de los servicios por los que se realizaran las rotaciones hospitalarias.
- Médicos de planta de los Centros de Salud.

*Recursos materiales:

□ En el Hospital Ramón Santamarina:

- Sala de reuniones
- Biblioteca
- Computadora conectada a la red del Sistema de Salud
- Computadora con acceso a Internet
- 1 Habitación para los residentes

□ En el CIC La Movediza:

- Sala de reuniones
- Consultorio de Residentes
- Computadora conectada a la red del Sistema de Salud
- Computadora con acceso a Internet

7. **PROGRAMAS de ROTACION:**

□ **PRIMER AÑO:**

ROTACIÓN ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

DOCENTES RESPONSABLES: Dras. María Emilia Gradilone y Cecilia Kranewitter.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN:

Rotación por el Centro de Salud de lunes a viernes de 8 a 12 horas durante 3 meses.

OBJETIVOS

- Aprender a realizar la anamnesis y el examen físico completo en el paciente ambulatorio.
- Adquirir la práctica en la confección de la Historia Clínica Orientada a Problema.
- Jerarquizar los diagnósticos de acuerdo a su prevalencia e incidencia y según la severidad.
- Reconocer las indicaciones e interpretar los estudios complementarios de laboratorio y de imágenes.
- Diseñar el plan de cuidados y seguimiento del paciente.
- Colaborar en la planificación y desarrollo de acciones que impliquen participación comunitaria con el involucramiento de los diferentes sectores, integrando el equipo interdisciplinario del Centro de Salud.

CONTENIDOS

a) Marco general de la consulta

- Determinantes sociales, económicos y culturales en el estado de salud.
- Derechos del Niño y del adolescente.
- Crecimiento y Desarrollo (talla, peso, perímetro cefálico -percentilos-, velocidades de crecimiento, porcentaje de adecuación, índice de masa corporal, desarrollo y maduración psicomotriz.)
- Alimentación: Lactancia materna, lactancia sucedánea.
- Estimulación temprana. Juego.
- Límites y disciplina: orientación a los padres.
- Escolaridad. Trabajo. Tribus urbanas.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Intoxicaciones: prevención, diagnóstico y tratamiento inicial.
- Salud sexual y reproductiva

b) Promoción y prevención

- Calendario Nacional de Vacunas (vacunas obligatorias y específicas).
- Actividad física recomendable: prevención de sedentarismo.
- Higiene corporal y bucodental.
- Prevención de accidentes.
- Rastreo de: FEI, reflejo ojo rojo, otoemisiones acústicas, displasia congénita de cadera, tensión arterial, agudeza visual, enfermedad de Chagas.
- Actividad física recomendable: prevención de sedentarismo.
- Higiene corporal y bucodental.
- Prevención de accidentes.
- Prevención y consejería sobre Infecciones de Transmisión Sexual.
- Rastreo de: tensión arterial, agudeza visual, Infecciones de Transmisión Sexual, enfermedad de Chagas.
- Cribado de problemas oncológicos en la mujer.
- Alimentación de la mujer embarazada.
- Lactancia materna.
- Derechos de la ancianidad.
- Acompañamiento en la etapa final de la vida.

- Autonomía.
- Alimentación saludable.
- Organicidad y demencia.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Polifarmacia. Uso racional de fármacos en ancianos.
- Sexualidad.

c) Problemáticas particulares

- Trabajo infantil.
- Situación de calle.
- Lesiones no intencionales.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Intoxicaciones: prevención, diagnóstico y tratamiento inicial.
- Rehabilitación.
- Aborto: análisis epidemiológico, legislación vigente, análisis de discusiones actuales sobre el tema.
- Problemáticas de género y transgénero. Concepto de género. Diferencia entre sexo y género. Construcción social del concepto de mujer. Ejercicio del poder.
- Violencia: detección de situaciones de violencia contra la mujer. Derechos de la mujer.
- Violencia: Detección. Manejo de la entrevista. Indicadores de violencia. Estrategias de intervención y seguimiento. Trabajo interdisciplinario. Redes de contención. Legislación. Recursos Institucionales.

HABILIDADES

- Confeccionar y evolucionar la Historia Clínica Orientada a Problema.
- Realizar entrevista y examen físico.
- Elaborar y actualizar periódicamente el genograma.
- Confeccionar libreta sanitaria.
- Indicar/controlar Inmunizaciones.
- Valorar el estado nutricional. Elaborar programa alimentario acorde al mismo.
- Indicar pautas de alimentación saludable.
- Implementar estrategias de prevención para: accidentes, uso de sustancias tóxicas, tabaquismo, infecciones de transmisión sexual.
- Abordar aspectos de la salud de los sujetos: educación, trabajo, recreación, actividad física, otros.
- Abordar aspectos de la salud familiar: vínculos, crisis familiares, crisis vitales, etc.
- Propiciar el cuidado de la salud bucal.
- Realizar diagnóstico de los problemas de salud prevalentes.
- Indicar tratamiento de las enfermedades prevalentes.
- Aplicar criterios adecuados de consulta oportuna o derivación de problemas de salud.
- Realizar seguimiento de pacientes con patología aguda y crónica.
- Realizar control de foco (TBC, meningitis, etc.).

- Abordar la problemática de violencia en sus múltiples manifestaciones como problemática de género, de la niñez, sexual y otras.

ESTRATEGIAS

- *Observación de la atención de pacientes en el Centro de Atención Primaria con el médico generalista de planta.
- *Evolución de la Historia Clínica Orientada a Problema.
- *Participación de las reuniones de equipo y las actividades comunitarias que surjan en el Centro de Salud.
- *Clases y ABP semanales de acuerdo al Cronograma de la Residencia.

EVALUACION

- *Planilla de evaluación de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).
- *Examen teórico práctico (modalidad casos clínicos)

ROTACIÓN SALUD DEL ADULTO

DOCENTE RESPONSABLE: Dra. Mariana Cherjcovsky.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN:

De lunes a sábado de 8 a 12 horas durante 3 meses.

OBJETIVOS

- Aprender a realizar a anamnesis y el examen físico completos en el paciente internado.
- Confeccionar la historia clínica del paciente en la internación y realizar la evolución diaria.
- Enumerar los diagnósticos diferenciales a partir de la información de la Historia Clínica.
- Jerarquizar los diagnósticos de acuerdo a su prevalencia e incidencia y según la severidad.
- Reconocer las indicaciones e interpretar los estudios complementarios de laboratorio y de imágenes.
- Diseñar el plan de cuidados durante la internación y el plan de seguimiento luego del alta hospitalaria.

CONTENIDOS

- Criterios de internación. Historia Clínica en la internación. Evaluación del estado clínico del paciente. Signos vitales. Semiología. Estudios complementarios. Recolección de muestras biológicas. Procedimientos

manuales: colocación de sonda nasogástrica y orogástrica, colocación de accesos endovenosos centrales y periféricos, punción arterial, punción lumbar, toracocentesis, paracentesis. Criterios de alta y plan de seguimiento. Relación médico-paciente en internación.

- ECG normal y patológico. Factores de riesgo cardiovascular. HTA. Cardiopatía isquémica. Insuficiencia cardíaca. Arritmias más frecuentes. Dislipemias.
- EPOC. Asma. Neumonía. Ca pulmón. Derrame pleural.
- Gastritis. Úlcera gastroduodenal (gastroprotectores). Ca colon. Cirrosis.
- Anemias. Trastornos coagulación.
- Insuficiencia renal (drogas nefrotóxicas y adecuación de dosis). Diabetes. Gota.
- Evaluación prequirúrgica.
- PHP. Reposición hidroelectrolítica.
- Manejo del dolor.

HABILIDADES

- Capacitación en entrevista individual y familiar.
- Detallado examen físico.
- Punción arterial.
- Colocación vía periférica y central. Inyección IM y EV.
- Técnica de registro ECG.
- Colocación SNG y orogástrica, sonda vesical. Lavado gástrico.
- Oxigenoterapia.
- Toracocentesis, paracentesis y punción lumbar (estudios de laboratorio).
- Fondo de ojo, otoscopia.
- Toma de muestras de sangre, esputo, orina, heces, hisopados en general.
- Examen proctológico: tacto rectal.

ESTRATEGIAS

*Observación/Atención de pacientes internados, bajo supervisión de médicos de planta.

*Recorrida de sala.

*Evolución diaria de historia clínica.

*Ateneos.

*Pase de sala.

*Clases y ABP semanales según el cronograma de la Residencia.

EVALUACION

*Planilla de evaluación de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).

*Presentación de Caso Clínico de un paciente en Ateneo.

ROTACIÓN SALUD INFANTO JUVENIL

DOCENTES RESPONSABLES: Dras. Ileana Mastropierro, Manuela Beazley y Myriam Carbone.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: lunes a sábado durante 3 meses en las salas de internación del Hospital de niños Debilio Blanco Villegas.

OBJETIVOS:

- Aprender a realizar la anamnesis y el examen físico completo en el paciente pediátrico internado.
- Adquirir la practica en la evolución de la Historia Clínica.
- Jerarquizar los diagnósticos de acuerdo a su prevalencia e incidencia y según la severidad.
- Reconocer las indicaciones e interpretar los estudios complementarios de laboratorio y de imágenes.
- Diseñar el plan de cuidados durante la internación y el plan de seguimiento del paciente luego del alta hospitalaria.

CONTENIDOS:

- a)** Marco general de la atención del niño
 - Determinantes sociales, económicos y culturales en el estado de salud.
 - Crecimiento y Desarrollo (talla, peso, perímetro cefálico – percentilos- velocidades de crecimiento, porcentaje de adecuación, índice de masa corporal, desarrollo y maduración psicomotriz).
 - Alimentación: Lactancia materna, lactancia sucedánea.

- b)** Promoción y Prevención
 - Calendario Nacional de Vacunas.
 - Higiene corporal y bucodental.
 - Prevención de accidentes.

- c)** Problemáticas particulares
 - Lesiones no intencionales.
 - Uso y abuso de sustancias toxicas.
 - Intoxicaciones: prevención, diagnóstico y tratamiento inicial.
 - Violencia: Detección. Manejo de la entrevista. Indicadores de violencia. Estrategias de intervención y seguimiento. Trabajo interdisciplinario. Redes de contención. Legislación.

- d)** Problemas de Salud Prevalentes de la Infancia

- **RESPIRATORIOS:** Bronquiolitis. Bronquitis Obstructiva Recurrente. Asma. Bronquitis. Neumonías. Rinitis. Sinusitis. Laringitis. Faringoamigdalitis. Coqueluche. Apnea.
- **DERMATOLOGICOS:** Dermatitis atópica. Dermatitis del pañal y de contacto. Dermatitis seborreica. Dermatomicosis. Pediculosis. Escabiosis. Quiste sebáceo. Piodermatitis. Impétigo. Forunculosis. Celulitis. Angiomas. Nevos. Verrugas. Herpes labial.
- **CARDIOLOGICOS:** Cardiopatías congénitas. Soplo de Still. Arritmias. HTA. Pericarditis.
- **GASTROINTESTINALES:** Mughet. Reflujo gastroesofágico. Gingivoestomatitis. Gastritis. Enteritis. Colitis. Sme. de mala absorción. Enteroparasitosis. Constipación. Encopresis. Masas abdominales. Hemorragia digestiva.
- **HEMATOLINFATICOS:** Anemias. Ictericia. Purpuras. Leucemias. Linfomas. Adenopatías. Sme Urémico Hemolítico.
- **ENDOCRINOLOGICOS Y NUTRICIONALES:** Diabetes. Trastornos tiroideos. Bajo peso al nacer. Desnutrición. Sobrepeso y Obesidad. Baja talla.
- **INFECTOLOGICOS:** Sme febril. Enfermedades exantemáticas. Hepatitis virales. TBC. Chagas. VIH. ITS. Tétanos. Botulismo. Toxocariasis. Brucelosis. Hidatidosis. Triquinosis. Gripe. Manejo institucional y comunitario de infecciones.
- **NEUROLOGICOS:** Retraso madurativo. Parálisis cerebral. Apneas. Sme Convulsivo.
- **GENITOURINARIOS:** Sinequia de labios. Fimosis. Hidrocele. Orquitis. Balanitis. Flujo genital. Criptorquidia. Infección urinaria. Reflujo vesicoureteral. Enuresis. Hernias.

ESTRATEGIAS:

- Observación y Atención de pacientes internados bajo la supervisión de médicos de planta.
- Recorrida sala. Evolución diaria de historia clínica. Pase de sala.
- Ateneos.
- Clases semanales.

HABILIDADES:

- Capacitación en entrevista individual y familiar.
- Detallado examen físico.
- Punción arterial.
- Colocación vía periférica y central. Inyección IM y EV.
- Colocación SNG y orogástrica, sonda vesical.
- Oxigenoterapia.
- Toracocentesis, paracentesis y punción lumbar (estudios de laboratorio).
- Fondo de ojo.

- Otoscopia.
- Toma de muestras de sangre, esputo, orina, heces, hisopados en general.
- Examen proctológico: tacto rectal.
- Diagnosticar y tratar los problemas más comunes del niño.
- Detectar y derivar precozmente a niños con enfermedades serias.

- **EVALUACIÓN:**

Planilla de evaluación de habilidades y destrezas al finalizar la rotación. (ver Anexo).

ROTACIÓN SALUD DE LA MUJER

DOCENTES RESPONSABLES: Dras. Rosana Fullone y Mercedes García Richter.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: De lunes a sábado por la mañana durante 3 meses en la sala de internación.

OBJETIVOS

- Desarrollar criterios y técnicas para la atención y control del embarazo normal, haciendo hincapié en la multiplicidad de factores que puedan afectar el curso del embarazo normal. Asimismo, se desarrollaran pautas para la detección precoz, derivación y seguimiento del embarazo de alto riesgo y de la patología del embarazo.
- Desarrollar criterios y técnicas para la atención del parto eutócico en sus diferentes períodos. Pautas para el manejo del parto patológico, criterios de derivación.
- Criterios de atención, derivación, internación y seguimiento de la población del puerperio de urgencia.
- Desarrollar criterios y técnicas para el diagnóstico, tratamientos y derivación de las patologías ginecológicas más frecuentes.
- Asimilar pautas para la detección precoz de la patología oncológica en la mujer.
- Desarrollar acciones de promoción y protección.

HABILIDADES:

- Realizar adecuadamente la anamnesis y el examen físico ginecológico.
- Describir, diagnosticar y tratar la patología ginecológica prevalente en atención primaria.
- Realizar control y seguimiento del embarazo considerando normas del CLAP. Manejo del trabajo de parto, parto y puerperio. Confeccionar libreta sanitaria.
- Adquirir las destrezas para la realización de especuloscopia, toma de PAP, y análisis de flujo.

- Interpretar imágenes mamográficas e informes de PAP.
- Reconocer indicaciones y contraindicaciones de los distintos métodos anticonceptivos.
- Desarrollar una comunicación efectiva en la consulta con la mujer.
- Interconsultar adecuadamente al especialista del 2do nivel de atención.

CONTENIDOS:

- a) Marco general de la consulta:
 - Salud sexual y reproductiva: Métodos anticonceptivos, sexualidad, salud reproductiva.
- b) Promoción y Prevención:
 - Screening de problemas oncológicos en la mujer.
 - Alimentación de la mujer embarazada.
 - Lactancia materna.
- c) Problemas particulares:
 - Problemas de género y transgenero. Concepto de género. Diferencia entre género y sexo.
 - Violencia: detección de situaciones de violencia contra la mujer. Derechos de la mujer.
- d) Problemas prevalentes de salud:
 - Examen ginecológico normal. Alteraciones del ciclo. Salud sexual y reproductiva. Patología cervical. Patología del endometrio (benignas y malignas). Patologías vulvares y vaginales (benignas y malignas). Patologías mamarias (benignas y malignas). Ginecorragias. Leucorreas. Metrorragias. Abdomen agudo ginecológico.
 - Relacionados con el embarazo, parto y puerperio:
Semiología obstétrica. Control y seguimiento del embarazo. Control del trabajo de parto. Indicaciones de cesárea. Control del puerperio. Detección del embarazo de alto riesgo y derivación oportuna. Aborto. Parto prematuro. Embarazo ectópico. Diabetes y embarazo. Hipertensión arterial y embarazo. Incompatibilidad RH. Hemorragias en el embarazo. Infección urinaria en la embarazada. Anemia en el embarazo. Drogas en el embarazo y en la lactancia. Ruptura prematura de membranas. Sufrimiento fetal. Detección del Retardo de crecimiento intrauterino.

ESTRATEGIAS:

- *Rotación por internación y consultorios externos en el servicio de tocoginecología.
- *Observación y Atención de pacientes internados, bajo supervisión de médicos de planta.

- *Recorrida de sala. Evolución diaria de historia clínica.
- *Asistencia a partos y cesáreas.
- *Ateneos.
- *Pase de guardia.
- *Clases y ABP según el cronograma de la Residencia.

EVALUACION

- *Planilla de evaluación de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).
- *Examen teórico práctico (modalidad casos clínicos)

▣ SEGUNDO AÑO

ROTACIÓN ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

DOCENTE RESPONSABLE: Dra. Valeria Riggio

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN:

Rotación por el Centro de Salud de lunes a viernes por la mañana durante 3 meses.

OBJETIVOS

- ▣ Demostrar habilidades en el cuidado integral de la salud y asistencia de la persona sana en las diferentes etapas del ciclo vital, incluyendo actividades preventivas y controles periódicos de salud.
- ▣ Realizar abordaje diagnóstico y terapéutico de los problemas prevalentes de salud teniendo en cuenta el contexto socio-histórico y las necesidades de salud de la población atendida.
- ▣ Aplicar criterios de seguimiento/acompañamiento integral, interconsulta y derivación de los problemas de salud de la población del área programática.
- ▣ Establecer una comunicación fluida y eficaz para consolidar la relación entre el médico, el paciente y su familia. Trabajar en pos de una relación horizontal entre médico y paciente.
- ▣ Adquirir una mirada integral en el diagnóstico de las problemáticas de salud y planificar estrategias que contemplen las acciones individuales, interdisciplinarias e intersectoriales necesarias para su abordaje.

- Promover, planificar y desarrollar acciones que impliquen participación comunitaria con el involucramiento de los diferentes sectores integrando el Equipo interdisciplinario del Centro de Salud.

CONTENIDOS

d) Marco general de la consulta

- Determinantes sociales, económicos y culturales en el estado de salud.
- Derechos del Niño y del adolescente.
- Crecimiento y Desarrollo (talla, peso, perímetro cefálico -percentilos-, velocidades de crecimiento, porcentaje de adecuación, índice de masa corporal, desarrollo y maduración psicomotriz.)
- Alimentación: Lactancia materna, lactancia sucedánea.
- Estimulación temprana. Juego.
- Límites y disciplina: orientación a los padres.
- Escolaridad. Trabajo. Tribus urbanas.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Intoxicaciones: prevención, diagnóstico y tratamiento inicial.
- Salud sexual y reproductiva

e) Promoción y prevención

- Calendario Nacional de Vacunas (vacunas obligatorias y específicas).
- Actividad física recomendable: prevención de sedentarismo.
- Higiene corporal y bucodental.
- Prevención de accidentes.
- Rastreo de: FEI, reflejo ojo rojo, otoemisiones acústicas, displasia congénita de cadera, tensión arterial, agudeza visual, enfermedad de Chagas.
- Actividad física recomendable: prevención de sedentarismo.
- Higiene corporal y bucodental.
- Prevención de accidentes.
- Prevención y consejería sobre Infecciones de Transmisión Sexual.
- Rastreo de: tensión arterial, agudeza visual, Infecciones de Transmisión Sexual, enfermedad de Chagas.
- Cribado de problemas oncológicos en la mujer.
- Alimentación de la mujer embarazada.
- Lactancia materna.
- Derechos de la ancianidad.
- Acompañamiento en la etapa final de la vida.
- Autonomía.
- Alimentación saludable.
- Organicidad y demencia.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Polifarmacia. Uso racional de fármacos en ancianos.
- Sexualidad.

f) Problemáticas particulares

- Trabajo infantil.
- Situación de calle.
- Lesiones no intencionales.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Intoxicaciones: prevención, diagnóstico y tratamiento inicial.
- Rehabilitación.
- Aborto: análisis epidemiológico, legislación vigente, análisis de discusiones actuales sobre el tema.
- Problemáticas de género y transgénero. Concepto de género. Diferencia entre sexo y género. Construcción social del concepto de mujer. Ejercicio del poder.
- Violencia: detección de situaciones de violencia contra la mujer. Derechos de la mujer.
- Violencia: Detección. Manejo de la entrevista. Indicadores de violencia. Estrategias de intervención y seguimiento. Trabajo interdisciplinario. Redes de contención. Legislación. Recursos Institucionales.

HABILIDADES

- Confeccionar Historia Clínica Orientada a Problema.
- Realizar entrevista y examen físico.
- Elaborar y actualizar periódicamente el genograma.
- Confeccionar libreta sanitaria.
- Indicar/controlar Inmunizaciones.
- Valorar el estado nutricional. Elaborar programa alimentario acorde al mismo.
- Indicar pautas de alimentación saludable.
- Implementar estrategias de prevención para: accidentes, uso de sustancias tóxicas, tabaquismo, infecciones de transmisión sexual.
- Abordar aspectos de la salud de los sujetos: educación, trabajo, recreación, actividad física, otros.
- Abordar aspectos de la salud familiar: vínculos, crisis familiares, crisis vitales, etc.
- Propiciar el cuidado de la salud bucal.
- Realizar diagnóstico de los problemas de salud prevalentes.
- Indicar tratamiento de las enfermedades prevalentes.
- Aplicar criterios adecuados de consulta oportuna o derivación de problemas de salud.
- Realizar seguimiento de pacientes con patología aguda y crónica.
- Realizar control de foco (TBC, meningitis, etc.).
- Abordar la problemática de violencia en sus múltiples manifestaciones como problemática de género, de la niñez, sexual y otras.

ESTRATEGIAS

*Atención de pacientes en el Centro de Atención Primaria bajo la supervisión del médico generalista de planta.

*Evolución de la Historia Clínica Orientada a Problema.

*Participación de las reuniones de equipo y las actividades comunitarias que surjan en el Centro de Salud.

*Clases y ABP semanales de acuerdo al Cronograma de la Residencia.

EVALUACION

*Evaluaciones parciales (mínimo de 1 por semana) de habilidades y destrezas mediante el uso de Mini Cex. (Ver Anexo)

*Planilla de evaluación final de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).

ROTACIÓN SALUD DE LA MUJER

DOCENTES RESPONSABLES: Dras. Rosana Fullone y Mercedes García Richter.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: De lunes a sábado por la mañana durante 3 meses en los Consultorios externos.

OBJETIVOS

- Efectuar el cuidado integral de la salud de la mujer.
- Desarrollar acciones de prevención.
- Realizar abordaje diagnóstico y terapéutico de los problemas prevalentes de la salud de la mujer.
- Efectuar el cuidado referido a la salud sexual y reproductiva.

CONTENIDOS:

- e) Marco general de la consulta:
 - Salud sexual y reproductiva: Métodos anticonceptivos, sexualidad, salud reproductiva.
- f) Promoción y Prevención:
 - Screening de problemas oncológicos en la mujer.
 - Alimentación de la mujer embarazada.
 - Lactancia materna.
- g) Problemas particulares:
 - Aborto: legislación vigente, análisis de discusión actual sobre el tema.

- Problemas de género y transgénero. Concepto de género. Diferencia entre género y sexo.
- Violencia: detección de situaciones de violencia contra la mujer. Derechos de la mujer.

h) Problemas prevalentes de salud:

- Examen ginecológico normal. Alteraciones del ciclo. Salud sexual y reproductiva. Patología cervical. Patología del endometrio (benignas y malignas). Patologías vulvares y vaginales (benignas y malignas). Patologías mamarias (benignas y malignas). Ginecorragias. Leucorreas. Climaterio. Prolapsos. Incontinencia urinaria. Esterilidad e infertilidad. Alteraciones de la libido. Metrorragias. Abdomen agudo ginecológico.
- Relacionados con el embarazo, parto y puerperio:
Semiología obstétrica. Control y seguimiento del embarazo. Control del trabajo de parto. Indicaciones de cesárea. Control del puerperio. Detección del embarazo de alto riesgo y derivación oportuna. Aborto. Parto prematuro. Embarazo ectópico. Diabetes y embarazo. Hipertensión arterial y embarazo. Incompatibilidad RH. Hemorragias en el embarazo. Infección urinaria en la embarazada. Anemia en el embarazo. Drogas en el embarazo y en la lactancia. Ruptura prematura de membranas. Sufrimiento fetal. Detección del Retardo de crecimiento intrauterino. Cólico hepático en el embarazo. Apendicitis en el embarazo. Complicaciones del embarazo: vómitos e hiperémesis gravídica, anemia, desnutrición, infecciones urinarias.

ESTRATEGIAS:

- *Rotación por los Consultorios Externos en el servicio de tocoginecología bajo supervisión de médicos de planta.
- *Evolución de la historia clínica.
- *Asistencia a partos y cesáreas.
- *Ateneos.
- *Pase de guardia.
- *Clases y Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) según cronograma de la Residencia.

HABILIDADES

- Confeccionar Historia Clínica adecuada.
- Realizar anamnesis y examen físico.
- Realizar control y seguimiento del embarazo considerando normas del CLAP. Manejo del trabajo de parto, parto y puerperio. Confeccionar libreta sanitaria. Planificar e implementar curso de psicoprofilaxis obstétrica.

- Asesorar e intervenir en el proceso asistencial vinculado a salud sexual y reproductiva: consejería, colocación de DIU, indicación de anticoncepción hormonal.
- Toma de PAP, técnica de colposcopia y examen mamario.
- Interpretar PAP y mamografía.
- Asistir a pacientes en diferentes etapas del ciclo vital: adolescentes, adultas en edad fértil, perimenopausicas y menopáusicas.
- Realizar consejería pre y post aborto. Prevención de aborto inseguro.
- Asesorar e intervenir en el proceso asistencial vinculado a problemática de género y transgenero.
- Abordaje de situaciones de violencia.
- Realizar detección temprana de patologías prevalentes en la mujer.
- Realizar y/o solicitar adecuadamente estudios complementarios.
- Indicar tratamiento de las enfermedades prevalentes.
- Aplicar criterios adecuados de consulta oportuna o derivación de problemas de salud.

EVALUACION

*Evaluaciones parciales (mínimo de 2 por mes) de habilidades y destrezas mediante el uso de Mini Cex. (Ver Anexo).

*Planilla de evaluación final de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).

*Presentación de Ateneo Clínico.

ROTACIÓN SALUD INFANTO JUVENIL

DOCENTES RESPONSABLES: Dras. Ileana Mastropierro, Manuela Beazley, Myriam Carbone, Mario Levy y Mabel Brindo.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: lunes a sábado durante 3 meses en los Consultorios Externos del Hospital de niños Debilio Blanco Villegas.

OBJETIVOS

- Efectuar cuidado integral del niño sano.
- Desarrollar acciones de prevención.
- Realizar abordaje diagnóstico y terapéutico de los problemas prevalentes de la salud del niño.
- Efectuar cuidado integral de la salud del niño desde una perspectiva interdisciplinaria.

CONTENIDOS

e) Marco general de la atención del niño

- Determinantes sociales, económicos y culturales en el estado de salud.

- Crecimiento y Desarrollo (talla, peso, perímetro cefálico – percentilos- velocidades de crecimiento, porcentaje de adecuación, índice de masa corporal, desarrollo y maduración psicomotriz).
- Alimentación: Lactancia materna, lactancia sucedánea.

f) Promoción y Prevención

- Calendario Nacional de Vacunas.
- Higiene corporal y bucodental.
- Prevención de accidentes.

g) Problemáticas particulares

- Lesiones no intencionales.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Intoxicaciones: prevención, diagnóstico y tratamiento inicial.
- Violencia: Detección. Manejo de la entrevista. Indicadores de violencia. Estrategias de intervención y seguimiento. Trabajo interdisciplinario. Redes de contención. Legislación.

h) Problemas de Salud Prevalentes de la Infancia

- **RESPIRATORIOS:** Bronquiolitis. Bronquitis Obstructiva Recurrente. Asma. Bronquitis. Neumonías. Rinitis. Sinusitis. Laringitis. Faringoamigdalitis. Coqueluche. Apnea.
- **DERMATOLOGICOS:** Dermatitis atópica. Dermatitis del pañal y de contacto. Dermatitis seborreica. Dermatosis. Pediculosis. Escabiosis. Quiste sebáceo. Piodermatitis. Impétigo. Forunculosis. Celulitis. Angiomas. Nevos. Verrugas. Herpes labial.
- **CARDIOLOGICOS:** Cardiopatías congénitas. Soplo de Still. Arritmias. HTA. Pericarditis.
- **GASTROINTESTINALES:** Mughet. Reflujo gastroesofágico. Gingivostomatitis. Gastritis. Enteritis. Colitis. Sme. de mala absorción. Enteroparasitosis. Constipación. Encopresis. Masas abdominales. Hemorragia digestiva.
- **HEMATOLINFATICOS:** Anemias. Ictericia. Purpuras. Leucemias. Linfomas. Adenopatías. Sme Urémico Hemolítico.
- **ENDOCRINOLOGICOS Y NUTRICIONALES:** Diabetes. Trastornos tiroideos. Bajo peso al nacer. Desnutrición. Sobrepeso y Obesidad. Baja talla.

- **INFECTOLOGICOS:** Sme febril. Enfermedades exantemáticas. Hepatitis virales. TBC. Chagas. VIH. ITS. Tétanos. Botulismo. Toxocariasis. Brucelosis. Hidatidosis. Triquinosis. Gripe. Manejo institucional y comunitario de infecciones.
- **NEUROLOGICOS:** Retraso madurativo. Parálisis cerebral. Apneas. Sme Convulsivo.
- **GENITOURINARIOS:** Sinequia de labios. Fimosis. Hidrocele. Orquitis. Balanitis. Flujo genital. Criptorquidia. Infección urinaria. Reflujo vesicoureteral. Enuresis. Hernias.

ESTRATEGIAS

- Observación/Atención de pacientes en los Consultorios Externos del Hospital de Niños Debilio Blanco Villegas bajo la supervisión de los médicos de planta.
- Evolución de la historia clínica. Pase de pacientes.
- Ateneos.
- Clases y ABP semanales según cronograma de la Residencia.

HABILIDADES:

- Obtener una historia clínica adecuada y realizar el examen físico apropiado a la edad del paciente.
- Indagar antecedentes perinatólogicos, personales y familiares.
- Indicar/Controlar inmunizaciones.
- Valorar el crecimiento y desarrollo.
- Valorar el estado nutricional. Elaborar programa alimentario acorde al mismo. Indicar pautas de alimentación saludable.
- Realizar las prácticas preventivas recomendadas de acuerdo a la edad: accidentes, uso de sustancias tóxicas, tabaquismo.
- Establecer una comunicación efectiva con el niño a través de terminología adecuada.
- Asesorar a los padres acerca de las características de los distintos estadios normales del desarrollo.
- Diagnosticar y tratar los problemas más comunes del niño.
- Detectar y derivar precozmente a niños con enfermedades serias.
- Comprender la dinámica familiar y su importancia para el crecimiento y bienestar del niño.
- Diagnosticar e intervenir en situaciones de riesgo psico-social.
- Valorar el impacto de la enfermedad en el sistema familiar.

EVALUACION

*Evaluaciones parciales (mínimo de 2 por mes) de habilidades y destrezas mediante el uso de Mini Cex. (Ver Anexo).

*Planilla de evaluación final de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).

ROTACION SALUD DEL RECIEN NACIDO

DOCENTE RESPONSABLE: Dr. Félix Godoy

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: lunes a viernes durante 1 mes en los Consultorios Externos de Neonatología del Hospital de niños Debilio Blanco Villegas.

OBJETIVOS

- Aprender el cuidado integral de la salud del niño recién nacido sano.
- Capacitarse en el abordaje diagnóstico y terapéutico de los problemas prevalentes de la salud del niño recién nacido y durante el primer mes de vida.

CONTENIDOS

- a) Marco General:
 - Recepción de recién nacido sano.
 - Semiología del recién nacido sano. Evaluación de la edad gestacional. Score de Apgar.
 - Puericultura y Lactancia Materna.
 - Vínculo madre-hijo.
 - Seguimiento durante el primer mes de vida.

- b) Promoción y Prevención:
 - Calendario Nacional de Vacunas.
 - Higiene corporal.
 - Prevención de accidentes.
 - Pesquisa neonatal. Reflejo rojo. Otoemisiones acústicas. Displasia congénita de cadera.

- c) Problemáticas particulares:
 - Lesiones no intencionales.
 - Uso y abuso de sustancias tóxicas.
 - Intoxicaciones: prevención, diagnóstico y tratamiento inicial.

- Violencia: Detección. Manejo de la entrevista. Indicadores de violencia. Estrategias de intervención y seguimiento.
- d) Problemas prevalentes de salud:
- Criterio de diagnóstico y tratamiento de la patología neonatal.
 - **RESPIRATORIOS:** Bronquiolitis. Laringitis. Apnea.
 - **DERMATOLOGICOS:** Dermatitis atópica. Dermatitis del pañal y de contacto. Dermatitis seborreica. Dermatomicosis. Piodermatitis. Celulitis. Angiomas. Nevos.
 - **CARDIOLOGICOS:** Cardiopatías congénitas.
 - **GASTROINTESTINALES:** Mughet. Reflujo gastroesofágico. Gingivoestomatitis. Enteritis. Colitis. Constipación.
 - **HEMATOLINFATICOS:** Anemia. Ictericia.
 - **NUTRICIONALES:** Bajo peso al nacer.
 - **INFECTOLOGICOS:** Infecciones perinatales. Sme febril. Onfalitis.
 - **NEUROLOGICOS:** Retraso madurativo. Sme Convulsivo.
 - **GENITOURINARIOS:** Sinequia de labios. Fimosis. Hidrocele. Criptorquidia. Hernias.

ESTRATEGIAS

- Examinar diariamente al neonato sano internado junto a su madre bajo la supervisión del médico de planta.
- Participar en la recepción de recién nacidos los días viernes en quirófano con el medico de planta.
- Realizar el control en salud neonatal en la consulta programada en consultorios externos con el medico de planta.
- Discusión de hallazgos clínicos, conductas diagnósticas y terapéuticas y toma de decisiones en el pase diario.
- Clases y ABP semanales según cronograma de la Residencia.

HABILIDADES

- Reconocer un recién nacido sano.
- Describir los cambios fisiológicos del recién nacido.
- Promover el vínculo madre-hijo y la lactancia materna.
- Reconocer un recién nacido enfermo y derivarlo apropiadamente.

EVALUACION

*Evaluaciones parciales (mínimo de 2 por mes) de habilidades y destrezas mediante el uso de Mini Cex. (Ver Anexo).

*Planilla de evaluación final de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).

ROTACIÓN SALUD DEL ADULTO

DOCENTES RESPONSABLES: Dra. Mariana Cherjovsky, Dr. Pedro Machinandarena, Dr. Damián Silva, Dra. Laura Lewin, Dr. Darío Agüera, Dr. Mariano Coppola y Dr. Jorge Gentile.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN:

De lunes a sábado por la mañana durante 3 meses en los Consultorios Externos de Clínica Médica, Cardiología, Neumonología, Diabetes, Gastroenterología y Neurología.

OBJETIVOS

- Efectuar cuidado integral de la salud del adulto sano.
- Desarrollar acciones de prevención.
- Realizar abordaje diagnóstico y terapéutico de los problemas prevalentes de salud del adulto.
- Efectuar seguimiento de pacientes con enfermedades crónicas.

CONTENIDOS

- a) Marco General de la consulta
 - Determinantes sociales, económicos y culturales en el estado de salud.
 - Alimentación saludable.
 - Uso y Abuso de sustancias toxicas.

- b) Promoción y Prevención
 - Prevención de sedentarismo.
 - Higiene corporal y bucodental.
 - Prevención de accidentes.
 - Prevención y Consejería sobre Infecciones de Transmisión Sexual.
 - Calendario de Vacunas
 - Prácticas de Screening: Rastreo de Hipertensión arterial, Enfermedades endémicas, Infecciones de Transmisión Sexual, Screening oncológico, Screening metabólico.

- c) Problemas prevalentes de Salud
 - **RESPIRATORIOS:** Asma. Bronquitis. Neumonías. EPOC. Rinitis. Sinusitis. Laringitis. Faringoamigdalitis. Apneas. Cáncer de Pulmón.
 - **CARDIOVASCULARES:** Dolor torácico. Palpitaciones. HTA. Cardiopatía isquémica. Arritmias. Insuficiencia cardiaca. Fiebre Reumática. Endocarditis infecciosa. Valvulopatias más

frecuentes. Vasculopatías arteriales y venosas. ECG normal y patológico.

- **DIGESTIVOS:** Dispepsia. Disfagia. Diarrea. Esofagitis. Gastritis. Hernia hiatal. Úlcera péptica. Sme. De mala absorción (Celiaquía). Enteroparasitosis. Enfermedad diverticular. Constipación. Intestino irritable. Ictericia. Pancreatitis. Cirrosis. Pérdida de peso involuntaria. Ascitis. Cáncer de colon.
- **HEMATOLINFÁTICOS:** Anemias. Leucemias. Linfomas. Adenopatías.
- **ENDOCRINOLOGICOS Y NUTRICIONALES:** Diabetes. Sme Metabólico. Trastornos tiroideos. Desnutrición. Sobrepeso y Obesidad. Dislipemias.
- **INFECTOLOGICOS:** Hepatitis virales. TBC. Chagas. VIH. ITS. Mononucleosis. Tétanos. Botulismo. Hidatidosis. Brucelosis. Triquinosis. Influenza. Manejo institucional y comunitario de las infecciones.
- **NEUROLOGICOS:** semiología neurológica. Cefaleas. ACV. Parkinson. Temblor esencial. Convulsiones (etiologías). Sínd vertiginoso. Neuropatías.

ESTRATEGIAS

*Atención de pacientes ambulatorios en consultorio externos de Clínica Médica, Cardiología, Diabetes, Neumonología, Neurología y Gastroenterología, bajo supervisión de médicos de planta.

*Evolución de la historia clínica.

*Clases y ABP semanales según cronograma de la Residencia.

HABILIDADES

- Realizar la anamnesis y el examen físico completos en el paciente ambulatorio.
- Confeccionar la Historia Clínica Orientada al Problema.
- Indicar/Controlar Inmunizaciones.
- Valorar el estado nutricional. Elaborar programa alimentario acorde al mismo. Indicar pautas de alimentación saludable.
- Implementar estrategias de prevención para: accidentes, uso de sustancias, tabaquismo, ITS.
- Abordar aspectos de la salud familiar: vínculos, crisis vitales, etc.
- Propiciar el cuidado de la salud bucal.
- Jerarquizar los diagnósticos de acuerdo a su prevalencia e incidencia y según la severidad.
- Indicar tratamiento de las enfermedades prevalentes.
- Aplicar criterios adecuados de Interconsulta oportuna.
- Realizar seguimiento de pacientes con patología aguda y crónica.

EVALUACION

*Evaluaciones parciales (mínimo de 2 por mes) de habilidades y destrezas mediante el uso de Mini Cex. (Ver Anexo).

*Planilla de evaluación final de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).

▣ TERCER AÑO

ROTACION ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

DOCENTE RESPONSABLE: Dra. Valeria Riggio

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Rotación por el Centro de Salud de lunes a viernes por la mañana durante 5 meses.

OBJETIVOS

- ▣ Demostrar habilidades en el cuidado integral de la salud y asistencia de la persona sana en las diferentes etapas del ciclo vital, incluyendo actividades preventivas y controles periódicos de salud.
- ▣ Realizar abordaje diagnóstico y terapéutico de los problemas prevalentes de salud teniendo en cuenta el contexto socio-histórico y las necesidades de salud de la población atendida.
- ▣ Aplicar criterios de seguimiento/acompañamiento integral, interconsulta y derivación de los problemas de salud de la población del área programática.
- ▣ Establecer una comunicación fluida y eficaz para consolidar la relación entre el médico, el paciente y su familia. Trabajar en pos de una relación horizontal entre médico y paciente.
- ▣ Adquirir una mirada integral en el diagnóstico de las problemáticas de salud y planificar estrategias que contemplen las acciones individuales, interdisciplinarias e intersectoriales necesarias para su abordaje.
- ▣ Promover, planificar y desarrollar acciones que impliquen participación comunitaria con el involucramiento de los diferentes sectores integrando el Equipo interdisciplinario del Centro de Salud.
- ▣ Diseñar, implementar y evaluar acciones de promoción y protección de la salud.
- ▣ Gestionar programas, proyectos y recursos inherentes al primer nivel de atención.

- Abordar la problemática de violencia en sus múltiples manifestaciones como problemática de género, de la niñez, sexual y otras.

CONTENIDOS

a) *Marco general de la consulta*

- Determinantes sociales, económicos y culturales en el estado de salud.
- Derechos del Niño y del adolescente.
- Crecimiento y Desarrollo (talla, peso, perímetro cefálico -percentilos-, velocidades de crecimiento, porcentaje de adecuación, índice de masa corporal, desarrollo y maduración psicomotriz.)
- Alimentación: Lactancia materna, lactancia sucedánea.
- Estimulación temprana. Juego.
- Límites y disciplina: orientación a los padres.
- Escolaridad. Trabajo. Tribus urbanas.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Intoxicaciones: prevención, diagnóstico y tratamiento inicial.
- Salud sexual y reproductiva

b) *Promoción y prevención*

- Calendario Nacional de Vacunas (vacunas obligatorias y específicas).
- Actividad física recomendable: prevención de sedentarismo.
- Higiene corporal y bucodental.
- Prevención de accidentes.
- Rastreo de: FEI, reflejo ojo rojo, otoemisiones acústicas, displasia congénita de cadera, tensión arterial, agudeza visual, enfermedad de Chagas.
- Actividad física recomendable: prevención de sedentarismo.
- Higiene corporal y bucodental.
- Prevención de accidentes.
- Prevención y consejería sobre Infecciones de Transmisión Sexual.
- Rastreo de: tensión arterial, agudeza visual, Infecciones de Transmisión Sexual, enfermedad de Chagas.
- Cribado de problemas oncológicos en la mujer.
- Alimentación de la mujer embarazada.
- Lactancia materna.
- Derechos de la ancianidad.
- Acompañamiento en la etapa final de la vida.
- Autonomía.
- Alimentación saludable.
- Organicidad y demencia.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Polifarmacia. Uso racional de fármacos en ancianos.
- Sexualidad.

c) *Problemáticas particulares*

- Trabajo infantil.
- Situación de calle.
- Lesiones no intencionales.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Intoxicaciones: prevención, diagnóstico y tratamiento inicial.
- Rehabilitación.
- Aborto: análisis epidemiológico, legislación vigente, análisis de discusiones actuales sobre el tema.
- Problemáticas de género y transgénero. Concepto de género. Diferencia entre sexo y género. Construcción social del concepto de mujer. Ejercicio del poder.
- Violencia: detección de situaciones de violencia contra la mujer. Derechos de la mujer.
- Violencia: Detección. Manejo de la entrevista. Indicadores de violencia. Estrategias de intervención y seguimiento. Trabajo interdisciplinario. Redes de contención. Legislación. Recursos Institucionales.

HABILIDADES

- Confeccionar Historia Clínica Orientada a Problema.
- Realizar entrevista y examen físico.
- Elaborar y actualizar periódicamente el genograma.
- Confeccionar libreta sanitaria.
- Indicar/controlar Inmunizaciones.
- Valorar el estado nutricional. Elaborar programa alimentario acorde al mismo.
- Indicar pautas de alimentación saludable.
- Implementar estrategias de prevención para: accidentes, uso de sustancias tóxicas, tabaquismo, infecciones de transmisión sexual.
- Abordar aspectos de la salud de los sujetos: educación, trabajo, recreación, actividad física, otros.
- Abordar aspectos de la salud familiar: vínculos, crisis familiares, crisis vitales, etc.
- Propiciar el cuidado de la salud bucal.
- Realizar diagnóstico de los problemas de salud prevalentes.
- Indicar tratamiento de las enfermedades prevalentes.
- Aplicar criterios adecuados de consulta oportuna o derivación de problemas de salud.
- Realizar seguimiento de pacientes con patología aguda y crónica.
- Realizar control de foco (TBC, meningitis, etc.).
- Abordar la problemática de violencia en sus múltiples manifestaciones como problemática de género, de la niñez, sexual y otras.

ESTRATEGIAS

*Atención de pacientes en el Centro de Atención Primaria bajo la supervisión del médico generalista de planta.

*Evolución de la Historia Clínica Orientada a Problema.

*Participación de las reuniones de equipo y las actividades comunitarias que surjan en el Centro de Salud.

*Clases y ABP semanales de acuerdo al Cronograma de la Residencia.

EVALUACION

*Evaluaciones parciales (mínimo de 1 por semana) de habilidades y destrezas mediante el uso de Mini Cex. (Ver Anexo)

*Planilla de evaluación final de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).

ROTACION MEDICINA FAMILIAR

DOCENTES RESPONSABLES: Dres. Gabriela Weber y Gregorio Wainberg.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Rotación por la Unidad de Medicina Familiar de lunes a viernes de 8 a 12 horas durante 2 meses.

OBJETIVOS

- Demostrar habilidades en el cuidado integral de la salud y asistencia de la persona sana en las diferentes etapas del ciclo vital, incluyendo actividades preventivas y controles periódicos de salud.
- Realizar abordaje diagnóstico y terapéutico de los problemas prevalentes de salud teniendo en cuenta el contexto socio-histórico y las necesidades de salud de la población atendida.
- Aplicar criterios de seguimiento/acompañamiento integral, interconsulta y derivación de los problemas de salud de la población del área programática.
- Establecer una comunicación fluida y eficaz para consolidar la relación entre el médico, el paciente y su familia. Trabajar en pos de una relación horizontal entre médico y paciente.
- Adquirir una mirada integral en el diagnóstico de las problemáticas de salud y planificar estrategias que contemplen las acciones individuales, interdisciplinarias e intersectoriales necesarias para su abordaje.
- Promover, planificar y desarrollar acciones que impliquen participación comunitaria con el involucramiento de los diferentes sectores integrando el Equipo interdisciplinario del Centro de Salud.

CONTENIDOS

d) *Marco general de la consulta*

- Determinantes sociales, económicos y culturales en el estado de salud.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Intoxicaciones: prevención, diagnóstico y tratamiento inicial.
- Salud sexual y reproductiva

e) *Promoción y prevención*

- Calendario Nacional de Vacunas (vacunas obligatorias y específicas).
- Actividad física recomendable: prevención de sedentarismo.
- Higiene corporal y bucodental.
- Prevención de accidentes.
- Actividad física recomendable: prevención de sedentarismo.
- Higiene corporal y bucodental.
- Prevención de accidentes.
- Prevención y consejería sobre Infecciones de Transmisión Sexual.
- Rastreo de: tensión arterial, agudeza visual, Infecciones de Transmisión Sexual, enfermedad de Chagas.
- Cribado de problemas oncológicos en la mujer.
- Alimentación de la mujer embarazada.
- Lactancia materna.
- Derechos de la ancianidad.
- Acompañamiento en la etapa final de la vida.
- Autonomía.
- Alimentación saludable.
- Organicidad y demencia.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Polifarmacia. Uso racional de fármacos en ancianos.
- Sexualidad.

f) *Problemáticas particulares*

- Trabajo infantil.
- Situación de calle.
- Lesiones no intencionales.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Intoxicaciones: prevención, diagnóstico y tratamiento inicial.
- Rehabilitación.
- Aborto: análisis epidemiológico, legislación vigente, análisis de discusiones actuales sobre el tema.
- Problemáticas de género y transgénero. Concepto de género. Diferencia entre sexo y género. Construcción social del concepto de mujer. Ejercicio del poder.
- Violencia: detección de situaciones de violencia contra la mujer. Derechos de la mujer.

· Violencia: Detección. Manejo de la entrevista. Indicadores de violencia. Estrategias de intervención y seguimiento. Trabajo interdisciplinario. Redes de contención. Legislación. Recursos Institucionales.

HABILIDADES

- Confeccionar Historia Clínica.
- Realizar entrevista y examen físico.
- Elaborar y actualizar periódicamente el genograma.
- Confeccionar libreta sanitaria.
- Indicar/controlar Inmunizaciones.
- Valorar el estado nutricional. Elaborar programa alimentario acorde al mismo.
- Indicar pautas de alimentación saludable.
- Implementar estrategias de prevención para: accidentes, uso de sustancias tóxicas, tabaquismo, infecciones de transmisión sexual.
- Abordar aspectos de la salud de los sujetos: educación, trabajo, recreación, actividad física, otros.
- Abordar aspectos de la salud familiar: vínculos, crisis familiares, crisis vitales, etc.
- Propiciar el cuidado de la salud bucal.
- Realizar diagnóstico de los problemas de salud prevalentes.
- Indicar tratamiento de las enfermedades prevalentes.
- Aplicar criterios adecuados de consulta oportuna o derivación de problemas de salud.
- Realizar seguimiento de pacientes con patología aguda y crónica.
- Realizar control de foco (TBC, meningitis, etc.).
- Abordar la problemática de violencia en sus múltiples manifestaciones como problemática de género, de la niñez, sexual y otras.

ESTRATEGIAS

*Atención de pacientes en la Unidad de Medicina Familiar bajo la supervisión del médico generalista de planta.

*Evolución de la Historia Clínica Orientada a Problema.

*Participación de las reuniones de equipo y las actividades comunitarias que surjan en la Unidad de Medicina Familiar.

*Clases y ABP semanales de acuerdo al Cronograma de la Residencia.

EVALUACION

*Evaluaciones parciales (mínimo de 1 por semana) de habilidades y destrezas mediante el uso de Mini Cex. (Ver Anexo)

*Planilla de evaluación final de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).

ROTACIÓN SALUD MENTAL

DOCENTES RESPONSABLES: Dra. Claudia Vicente y Lic. Gloria Lloveras.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Rotación por el Hospital de Salud Mental de lunes a viernes de 8 a 12 horas durante 1 mes.

OBJETIVOS

- Delimitar los alcances y límites de la incumbencia del médico en las problemáticas de salud mental.
- Conocer y aplicar criterios esenciales para el diagnóstico, interconsulta y derivación.

CONTENIDOS

a) Salud Mental en Adultos:

- Aproximación a la temática de la Salud Mental en el contexto actual.
- Consideraciones sobre el concepto de sujeto. Concepto de signo y síntoma en Salud Mental.
- Empleo de la entrevista. Diferencias entre anamnesis y entrevista. Identificación de aspectos vinculados a lo biológico, lo psíquico y lo social.
- Aproximación diagnóstica. Estrategias de intervención sobre las problemáticas prevalentes detectadas en la comunidad. Adicciones. Depresión. Trastornos de la alimentación. Trastornos del sueño. Duelo. Intento de suicidio. Violencia. Abuso. Maltrato. Diagnóstico de demencia.
- Trabajo interdisciplinario. Estrategias grupales de promoción y prevención.
- Diferencias entre interconsulta y derivación. Criterios.
- Diferencia entre urgencia y urgencia subjetiva. Criterios para su abordaje. Atención del paciente en crisis. Evaluación de estrategias conjuntas en el equipo de salud.
- Uso racional del medicamento en psiquiatría. Riesgos de la prescripción generalizada de psicofármacos. Análisis crítico de la oferta de la industria farmacéutica.

b) Salud Mental en Pediatría:

- Síndrome de hiperactividad y desatención. Autismo. Adicciones. Maltrato. Discapacidad mental. Trastornos del aprendizaje.

ESTRATEGIAS

* Se priorizará el espacio de interconsulta. Se planificarán espacios de transmisión teórica que brinden herramientas para la resolución de las problemáticas que se presentan, privilegiándose los ateneos interdisciplinarios como instancia de reflexión.

*En los casos en que los recursos lo permitan se podrán instituir como circuitos de formación el área de admisión en servicios de salud mental de hospitales generales y/o las áreas de salud mental de los CAPS.

HABILIDADES

- Realizar la anamnesis y el examen físico completos en el paciente ambulatorio.
- Confeccionar la Historia Clínica Orientada al Problema.
- Abordar aspectos de la salud familiar: vínculos, crisis vitales, etc.
- Propiciar el cuidado de la salud bucal.
- Jerarquizar los diagnósticos de acuerdo a su prevalencia e incidencia y según la severidad.
- Indicar tratamiento de las enfermedades prevalentes.
- Aplicar criterios adecuados de Interconsulta oportuna.
- Realizar seguimiento de pacientes con patología aguda y crónica.

EVALUACION

*Planilla de evaluación final de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).

ROTACION ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

DOCENTES RESPONSABLES: Dr. Orlando Oscanoa y Equipo y Dr. Camilo Espindola.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Rotación por los consultorios externos de Ortopedia y Traumatología de los Hospitales Ramón Santamarina y Debilio Blanco Villegas por la mañana durante 1 mes.

OBJETIVOS

- Realizar abordaje diagnóstico y terapéutico de los problemas prevalentes de ortopedia y traumatología en el ámbito ambulatorio.
- Aplicar criterios de seguimiento/acompañamiento integral, interconsulta y derivación de estos problemas de salud.

CONTENIDOS

□ **Patologías de la Infancia:**

Displasia de cadera. Escoliosis. Genu varo y valgo. Pie plano. Osteocondritis. Entorsis.

□ **Patologías del Adulto:**

Artrosis. Artritis. Lesiones de partes blandas. Lesiones traumáticas. Urgencias traumatológicas. Contracturas musculares. Hombro doloroso. Contusiones y hematomas. Tendinitis. Desgarros. Ciatalgia. Hallux valgus. Caídas. Onicocriptosis.

HABILIDADES

- Confeccionar Historia Clínica.
- Realizar entrevista y examen físico.
- Realizar diagnóstico de los problemas de salud prevalentes.
- Indicar tratamiento de las enfermedades prevalentes.
- Aplicar criterios adecuados de consulta oportuna o derivación de problemas de salud.
- Realizar seguimiento de pacientes con patología aguda y crónica.

ESTRATEGIAS

*Atención/Observación de pacientes en los consultorios externos del Servicio de Ortopedia y Traumatología bajo la supervisión del médico de planta.

*Evolución de la Historia Clínica Orientada a Problema.

*Clases y ABP de acuerdo al Cronograma de la Residencia.

EVALUACION

*Planilla de evaluación de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).

ROTACIÓN DERMATOLOGIA

DOCENTES RESPONSABLES: Dras. Amalia Gamallo y Gabriela Benitez.

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Rotación por los Consultorios Externos de Dermatología de los Hospitales Ramón Santamarina y Debilio Blanco Villegas por la mañana durante 1 mes.

OBJETIVOS

- Aprender el abordaje diagnóstico y terapéutico de los problemas prevalentes de piel y faneras en pacientes del ámbito ambulatorio.

- Desarrollar criterios para el uso racional de métodos diagnósticos, desarrollar criterios de derivación e interconsultas y efectuar prácticas preventivas de patologías dermatológicas

CONTENIDOS

- **Patologías de la Infancia:**
Dermatitis atópica. Dermatitis seborreica. Dermatitis de pañal y de contacto. Dermatomicosis. Pediculosis. Escabiosis. Quiste sebáceo. Piodermatitis. Impétigo. Forunculosis. Celulitis. Verrugas. Angiomas. Nevos. Melanoma. Herpes labial.
- **Patologías del Adulto:**
Ectoparasitosis. Micosis. Prurigo. Eczema. Enfermedades Exantemáticas. Tumores. Dermatomicosis. Pediculosis. Escabiosis. Piodermatitis. Impétigo. Forunculosis. Celulitis. Quiste sebáceo. Erisipela. Herpes labial. Verrugas. Psoriasis. Acné. Alopecias. Rosácea. Pitiriasis rosada. Angiomas. Nevos. Melanoma.

HABILIDADES

- Confeccionar Historia Clínica.
- Realizar entrevista y examen físico.
- Realizar diagnóstico de los problemas de salud prevalentes.
- Indicar tratamiento de las enfermedades prevalentes.
- Aplicar criterios adecuados de consulta oportuna o derivación de problemas de salud.
- Realizar seguimiento de pacientes con patología aguda y crónica.

ESTRATEGIAS

*Atención/Observación de pacientes en los consultorios externos del Servicio de Dermatología bajo la supervisión del médico de planta.

*Evolución de la Historia Clínica Orientada a Problema.

*Clases y ABP de acuerdo al Cronograma de la Residencia.

EVALUACION

*Planilla de evaluación de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).

ROTACIÓN SALUD RURAL

DOCENTE RESPONSABLE: Dr. Matías Tringler

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN: Rotación por el Hospital rural de Vela de lunes a viernes por la mañana durante 1 mes.

OBJETIVOS

- Aprender a resolver problemas de atención médica primaria, con escasos recursos y a derivar los casos complejos a los centros urbanos.

- Demostrar habilidades en el cuidado integral de la salud con una mirada distinta y humanista de la medicina, que enriquece la perspectiva profesional del residente.

- Comprender la realidad socioeconómica con una sólida base humanitaria, a fin que no sean simples espectadores de la problemática social sino que aprendan a brindar soluciones en situaciones poco favorables.

- Adquirir una mirada integral en el diagnóstico de las problemáticas de salud y planificar estrategias que contemplen las acciones individuales, interdisciplinarias e intersectoriales necesarias para su abordaje.

CONTENIDOS

a) Marco general de la consulta

- Determinantes sociales, económicos y culturales en el estado de salud.
- Derechos del Niño y del adolescente.
- Crecimiento y Desarrollo (talla, peso, perímetro cefálico -percentilos-, velocidades de crecimiento, porcentaje de adecuación, índice de masa corporal, desarrollo y maduración psicomotriz.)

- Alimentación: Lactancia materna, lactancia sucedánea.
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
- Salud sexual y reproductiva

b) Promoción y prevención

- Calendario Nacional de Vacunas (vacunas obligatorias y específicas).
- Actividad física recomendable: prevención de sedentarismo.
- Higiene corporal y bucodental.
- Prevención de accidentes.
- Prevención de accidentes.
- Prevención y consejería sobre Infecciones de Transmisión Sexual.
- Rastreo de: tensión arterial, agudeza visual, Infecciones de Transmisión Sexual, enfermedad de Chagas.
- Enfermedades endémicas o infecciosas de la región.

HABILIDADES

- Confeccionar Historia Clínica.
- Realizar entrevista y examen físico.
- Elaborar y actualizar periódicamente el genograma.
- Confeccionar libreta sanitaria.
- Indicar/controlar Inmunizaciones.
- Valorar el estado nutricional. Elaborar programa alimentario acorde al mismo.
- Indicar pautas de alimentación saludable.

- Implementar estrategias de prevención para: accidentes, uso de sustancias tóxicas, tabaquismo, infecciones de transmisión sexual.
- Abordar aspectos de la salud de los sujetos: educación, trabajo, recreación, actividad física, otros.
- Abordar aspectos de la salud familiar: vínculos, crisis familiares, crisis vitales, etc.
- Propiciar el cuidado de la salud bucal.
- Realizar diagnóstico de los problemas de salud prevalentes.
- Indicar tratamiento de las enfermedades prevalentes.
- Aplicar criterios adecuados de consulta oportuna o derivación de problemas de salud.
- Realizar seguimiento de pacientes con patología aguda y crónica.
- Realizar control de foco (TBC, meningitis, etc.).
- Abordar la problemática de violencia en sus múltiples manifestaciones como problemática de género, de la niñez, sexual y otras.

ESTRATEGIAS

*Atención de pacientes en el Hospital rural de Vela bajo la supervisión del médico generalista de planta.

*Evolución de la Historia Clínica Orientada a Problema.

*Participación de las reuniones de equipo y las actividades comunitarias que surjan en el Centro de Salud.

*Clases y ABP semanales de acuerdo al Cronograma de la Residencia.

EVALUACION

*Planilla de evaluación de habilidades y destrezas al finalizar la rotación (Ver Anexo).

ESTRUCTURA MODULAR DE APS

OBJETIVO GENERAL.

- Capacitar a los residentes de Medicina General-Familiar, para que adquieran las competencias necesarias, para implementar la estrategia de APS, en el primer nivel de atención.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Transmitir el marco conceptual y metodológico de la APS.
- Generar habilidades en comunicación.
- Conocer los principios éticos de la medicina.
- Estimular las prácticas preventivas.
- Orientar al trabajo interdisciplinario y en red.
- Dar a conocer las herramientas para el análisis de la situación local de salud.
- Motivar la acción en terreno.

CONTENIDOS

- Definición de APS.
- Rol de APS en las políticas públicas de salud.
- Perfil del médico de familia.
- Rol del médico de familia.
- Trabajo en equipo.
- Principios éticos en medicina general-familiar.
- Comunicación en medicina.
- Acciones preventivas en medicina general- familiar.
- Diagnóstico socio-sanitario- ambiental comunitario.
- Epidemiológica.
- Planificación en salud.
- Proyecto de intervención.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

- Clases expositivas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Estudio de casos.

EVALUACIÓN.

Se evaluarán de manera integral, cognición y metacognición (saber, saber como, mostrar como y hacer) en su proceso y resultado.

La evaluación será universal, pero las competencias se estratificaran por año.

Se evaluarán los contenidos, con un mix de modalidades, preguntas para desarrollar, múltiple choice, resolución de problemas y observación en escenario real.

ORGANIGRAMA.

Las clases se desarrollaran con una periodicidad mensual, el cuarto miércoles de cada mes. En la biblioteca del HRSM, de 7,30 a 9,30 horas.

▣ TRABAJO DE CAMPO:

Los **Residentes de 2do y 3er año** trabajan en los Proyectos Comunitarios durante la mañana y la tarde junto al Equipo de Salud del CIC La Movediza 1 día a la semana según el Proyecto en el que participen (los días lunes funciona el Proyecto de Niñez y Adolescencia y los días jueves el Proyecto de Salud de la Mujer).

Los **Residentes de 1er año** participarán de esta actividad durante el primer mes de rotación en el Centro de Salud, al terminar el mismo elegirán en qué proyecto participarán y se sumarán a esta actividad al mediodía durante el resto del año.

▣ INVESTIGACION:

Los residentes reciben capacitación sobre Metodología de la investigación en los Ateneos Bibliográficos con una frecuencia mensual.

Se diseñó la planilla para iniciar el Diagnostico de Situación del Área Programática. Para esta tarea se destinarán 2 días a la semana en el horario de 16 a 17.00 hs y el sábado por la mañana.

8. REGIMEN DE GUARDIAS:

De acuerdo al Marco de Referencia para la Formación en la Residencia de la especialidad Medicina General y/o Familiar del Ministerio de Salud de la Nación y a la Resolución 3254 - 2011 del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (Ver Anexo 5), se adopta el régimen de guardias de 12 horas para los residentes de esta especialidad con sede en el Hospital Ramón Santamarina de la ciudad de Tandil.

En ambos documentos se establece que las guardias de los profesionales residentes es una actividad de capacitación en servicio, que pueden cumplimentarse en esquemas de duración de 12 horas o de 24 horas, esta última modalidad con un descanso posterior. Teniendo en cuenta, estas opciones, se adopta la modalidad de 12 horas, considerando que el descanso posguardia perjudicaría la asistencia a las rotaciones al día siguiente.

Los residentes de 1er año realizan 8 guardias mensuales, los de 2do año 6 guardias mensuales y los de 3er y 4to año 4 guardias mensuales. Las mismas se cumplirán en el servicio de emergencia acorde a la rotación en la que se encuentren.

9. HERRAMIENTAS DE EVALUACION

La evaluación del residente es importante para acompañar el proceso de aprendizaje. Desde la Coordinación docente con la ayuda del Jefe de Residentes serán quienes lleven a cabo la tarea.

-Se realizará la evaluación diaria a través de la observación de su desempeño.

-Se evaluarán las rotaciones a través de formularios a completar por los referentes. (Ver Anexo)

-En forma cuatrimestral los residentes deberán rendir examen escrito u oral del contenido del material de las clases, ateneos, talleres, jornadas y cursos realizados.

-Se realizarán reuniones trimestrales para debatir sobre dificultades, logros y propuestas con la participación del equipo docente y residentes.

- Para el examen de fin de año se propone la evaluación basada en sistema de "simulación" de distintas situaciones problemáticas que se deben resolver en el "tiempo de una consulta". El mismo se trata de un examen clínico objetivo y estructurado destinado a evaluar actitudes y destreza de los residentes (ECOE).

10. **EQUIPO DOCENTE (2013)**

Actualmente la Residencia cuenta con:

-Director de Atención Primaria: Dr. José Ignacio Gilabert.

-Coordinadora Docente: Dra. Valeria Cecilia Riggio

-Profesionales de planta del Hospital Ramón Santamarina:

*Salud del adulto: Dras. Mariana Cherjcovsky, Gloria Menéndez.

Área Medicina Familiar: Dres. Gabriela Weber y Gregorio Wainberg.

Área Emergencias: Dres. Diego Marino, Cecilia Martens y Guillermina Pereyra.

Área Diabetes: Dra. Laura Lewin

Área Neumonología: Dr. Damián Silva

Área Neurología: Dr. Mariano Copola

Área Infectología: Dr. Jorge Gentile.

*Salud de la Mujer: Dras. Rosana Fullone y Mercedes García Richter.

*Salud Mental: Dra. Claudia Vicente y Lic. en Psicología Gloria Lloveras.

*Dermatología: Dra. Amalia Gamallo

*Ortopedia y Traumatología: Dr. Orlando Oscanoa

-Profesionales de planta del Hospital Debilio Blanco Villegas:

*Salud Infanto Juvenil: Dres. Mario Levy, Mabel Brindo, Ileana Mastropierro, Manuela Beazley y Myriam Carbone.

Área Emergencias: Dr. Gabriel Luzzi y Dra. Myriam Carbone.

Área del Recién nacido: Dr. Félix Godoy.

*Salud Mental: Dra. Virginia Andreata

*Dermatología: Dra. Gabriela Benítez

*Ortopedia y Traumatología: Dr. Camilo Espindola

-Profesionales de planta de los Centros de Salud:

Dres. María Beatriz Baldaccini, María Emilia Gradilone, Cecilia Kranewitter y Pedro Marques.

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2013

Cronograma anual:

Nomb re y Apelli do	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	Enero	Febre ro	Marzo	Abril	Mayo
Del Valle, Sofía (R1)	Centr o de salud				Salud Del Niño	Salud Del Niño	Salud Del Niño		Centr o de salud			
San Miguel, María (R1)	Centr o de salud							Centr o de salud	Vacas	Salud Del Niño	Salud Del Niño	Salud Del Niño
Darino, Ma Marta (R2)						Neo (C Ext)	Del Niño (C Ext)	Vacas	Salud Del Niño (C Ext)	Salud Del Niño (C Ext)	Centr o de salud	Centr o de salud
Schmid t, Ivana (R2)	Centr o de salud			Salud Del Niño (C Ext)	Salud Del Niño (C Ext)	Salud Del Niño (C Ext)	Centr o de Salud	Vacas	Neo (C Ext)			
Papa, Vanessa (R3)	Centr o de salud	Med Fliar	Med Fliar	Salud Ment al	Centr o de salud	Traum		Centr o de salud	Vacas	Centr o de salud		Centr o de salud
Plana, Laura (R3)	Salud Ment al	Centr o de salud	Centro de salud	Centr o de salud	Med Fliar	Med Fliar	Centr o de Salud		Centr o de Salud	Vacas		

Cronogramas mensuales 2013:

CRONOGRAMA GENERAL MARZO 2013

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
3 Vanessa Vacaciones	4 8 a 17hs Trabajo de campo “Niñez y Adolescencia” (Ivana y Vane) 16hs Capacitación virtual “Adicciones en APS” (Pretest)	5	6 14hs Clase S. de la Mujer “Complicaciones en el embarazo: Vómitos, anemia, DNT, ITU...” (Laura) 15.30hs Revisión HC (Ivana)	7 8 a 17hs Trabajo de campo “Salud de las mujeres” (Ma Marta y Laura)	8 16hs ABP “Manejo de las escaras en el anciano” (Ma Emilia)	9
		GUARDIA Lau GUARDIA Ivana		GUARDIA Ivana		GUARDIA Lau
10 Laura Vacaciones	11 8 a 17hs Trabajo de campo “Niñez y Adolescencia” (Ivana y Vane)	12 7.30hs Ateneo de Medicina General 16hs Curso virtual “ECG clínica” (Módulo I)	13 14hs Clase S. del Niño “Seguimiento durante el primer mes de vida” (Ivana) 15.30hs Revisión HC (Vane)	14 8 a 17hs Trabajo de campo “Salud de las mujeres” (Ma Marta y Laura)	15 16hs Resolución ABP (TODOS)	16
		GUARDIA Ivana		GUARDIA Vane		GUARDIA Ivana GUARDIA Vane
17 Laura Vacaciones	18 8 a 17hs Trabajo de campo “Niñez y	19 16hs Curso virtual “ECG clínica”	20 14hs Clase S. del adulto “Patología vascular de	21 8 a 17hs Trabajo de campo “Salud de las	22 Congreso Medicina Interna	23 Congreso Medicina Interna

	Adolescencia ” (Ivana y Vane) 16hs Capacitación virtual “Adicciones en APS” (Módulo I)	(Módulo II)	MMII”(Vane) 15.30hs Clase S.Mental “La atención del pte en el contexto familiar” (Ma Marta)	mujeres” (Ma Marta y Laura) Congreso Medicina Interna (Vane – Ivana)	(Vane – Ivana)	(Vane – Ivana)
			GUARDIA Ivana			
24	25 8 a 17hs Trabajo de campo “Niñez y Adolescencia” (Ivana y Vane) 16hs Curso virtual “Adicciones en APS” (Módulo II)	26 16hs Curso virtual “ECG clínica” (Módulo III)	27 14hs Urgencia Algoritmo “Ojo rojo y doloroso” (TODOS) 15.30hs ATENEIO BIBLIOGRAFICO (Gregorio)	28 JUEVES SANTO FERIADO	29 VIERNES SANTO FERIADO	30
	GUARDIA Ivana	GUARDIA Lau		GUARDIA Ivana GUARDIA Vane	GUARDIA Lau	

CRONOGRAMA GENERAL ABRIL 2013

DOMINGO	LUNES 1	MARTES 2	MIÉRCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5	SABADO 6
	FERIADO	FERIADO	14hs Clase S. del adulto “Patología vascular de MMII”(Vane) 15.30 Clase S de la mujer “Enf Fibroquística de la mama” (Lau)	FERIADO	16 hs Pase de residentes (Ma Marta)	
		GUARDIA Lau	GUARDIA Ivana	GUARDIA Vane	GUARDIA Ivana	GUARDIA Vane
7	8 8 a 16hs Tr de campo “Niñez y Adolescencia” (Ivana y Vane) 16hs Curso	9 7.30hs Ateneo de Medicina General 16hs Curso virtual	10 14 hs Clase S Adoles “Control de salud del adolescente” (Ivana) 15.30hs CC New England	11 8 a 16hs Tr de campo “Salud de las mujeres” (MMarta y Lau) 16 hs Clase	12 16 hs ABP “Acné” (Vane)	13

	virtual "Adicciones en APS" (Módulo III)	"ECG clínica" (Módulo IV)	(Dra. Menendez)	S.Mental "La atención del pte en el contexto familiar" (Ma Marta) GUARDIA Vane		GUARDIA Ivana
14	15	16	17	18	19	20
	8 a 16hs Tr de campo "Niñez y Adolescencia" (Ivana y Vane) 16hs Curso virtual "Adicciones en APS" (Módulo IV) GUARDIA Ivana	16hs Curso virtual "ECG clínica" (Modulo V)	14hs Clase S del adulto "Patología prostática" (Lau) 15.30hs Clase S del niño "Hernia inguinal y umbilical" (Ma Marta)	8 a 16hs Tr de campo "Salud de las mujeres" (Ma Marta y Lau)	16 hs Resolución ABP TODOS	EXAMEN PROVINCIAL DE RESIDENCIAS INGRESANTES 2013
21	22	23	24	25	26	27
	8 a 16hs Tr de campo "Niñez y Adolescencia" (Ivana y Vane) 16hs Curso virtual "Adicciones en APS" (Módulo V)	16hs Curso virtual "ECG clínica" (Modulo VI)	14hs Emergento "Abdomen agudo" TODOS 15.30 hs Ateneo Bibliográfico (Emi)	8 a 16hs Tr de campo "Salud de las mujeres" (Ma Marta y Lau) 16 hs TALLER "Medicina Ayurveda" (Vale)	16 hs Pase de residentes (Ivana)	
28	29	30				
	8 a 16hs Tr de campo "Niñez y Adolescencia" (Ivana y Vane) 16hs Curso virtual "Adicciones en APS" (Módulo VI)	16hs Curso virtual "ECG clínica" (Módulo VII)				
GUARDIA Ivana		GUARDIA Lau		GUARDIA Vane GUARDIA Ivana		GUARDIA Lau

CRONOGRAMA GENERAL MAYO 2013

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
		FERIADO	8 a 16hs Proyecto Salud de la Mujer -Laura y Ma Marta- 16 hs Clase S.Mental "La atención del pte en el contexto familiar" (Ma Marta) GUARDIA Vane	16hs S.del Niño Clase "ITU" (Ivana)	GUARDIA Vane	
6	7	8	9	10	11	12
8 a 16hs Proyecto Salud adolescente -Ivana y Vanesa- 16hs ABP "Alopecia" -Laura-	16hs PASE -Vane- GUARDIA Lau GUARDIA Ivana	14hs S. del anciano Clase "Sme confusional" (Vane) 15.30hs CC New England (Dra. Menendez)	8 a 16hs Proyecto Salud de la Mujer -Lau y Ma Marta- 16hs Revisión de HC Laura GUARDIA Vane	16hs S.de la Mujer Clase "Fármacos y embarazo" (Laura)	GUARDIA Ivana	
13	14	15	16	17	18	19
8 a 16hs Proyecto Salud adolescente -Ivana y Vane- 16hs Revisión de HC -Vanesa	7.30hs ATENEO MG GUARDIA Lau	Examen Teórico GUARDIA Ivana	GUARDIA Vane	16hs S.del Niño Clase "Reflujo" (Ma Marta) GUARDIA Ivana	GUARDIA Lau	
20	21	22	23	24	25	26
8 a 16hs Proyecto Salud adolescente -Ivana y Vane- 16hs Resolución ABP -TODAS	16hs PASE -Ivana- GUARDIA Lau	14hs S. del adulto Clase "Lesiones por animales venenosos" (Vane) 15.30hs Emergento "Dolor torácico" TODOS	8 a 16hs Proyecto Salud de la Mujer -Lau y Ma Marta- 16hs Taller APS (Valeria) GUARDIA Vane GUARDIA Ivana	16hs S.de la Mujer Clase "Consejería pre y postaborto" (Dra Kranewitter)	FERIADO	
27	28	29	30	31		
8 a 16hs Proyecto Salud adolescente -Ivana y Vane- 16hs PASE Laura	16hs PASE - Ma Marta- GUARDIA Lau GUARDIA Ivana	Examen Practico	GUARDIA Vane	16hs S. Mental Clase "Función materna y paterna" (Ivana)		

CRONOGRAMA GENERAL JUNIO 2013

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
<p>8 a 16hs Proyecto Salud adolescente -Ivana y Vanesa-</p>	<p>Toma de Posesion R1 (Región Sanitaria) 16hs PASE Ma Marta</p>	<p>14hs S. del adulto Clase “Lumbalgia” (Ivana) 15.30hs S.de la Mujer Clase “Fármacos y embarazo” (Lau)</p>	<p>8 a 16hs Proyecto Salud de la Mujer -Lau y Ma Marta-</p>	<p>16hs INGLES</p>		
	GUARDIA Lau		<p>GUARDIA Vane GUARDIA Ivana GUARDIA R1</p>	<p>GUARDIA Ma Marta</p>	<p>GUARDIA Vane GUARDIA R1</p>	
10	11	12	13	14	15	16
<p>8 a 16hs Proyecto Salud adolescente -Ivana y Vane-</p> <p>16hs Revisión de HC</p>	<p>16hs ABP “Apnea del sueño” (Vane)</p>	<p>7.30 ATENEO MG 14hs S. del adulto Clase “Insuf cardiaca” (Ma Marta) 15.30hs CC New England (Dra. Menendez)</p>	<p>8 a 16hs Proyecto Salud de la Mujer -Laura y Ma Marta-</p>	<p>11hs ATENEO HOSPITALARIO 16hs PASE Vane</p>		
GUARDIA R1	GUARDIA Lau	GUARDIA R1	<p>GUARDIA Vane GUARDIA Ivana</p>	<p>GUARDIA Ma Marta</p>	GUARDIA Ivana	
17	18	19	20	21	22	23
<p>8 a 16hs Proyecto Salud adolescente -Ivana y Vanesa-</p> <p>16hs PASE Laura</p>	<p>16hs PASE Ivana</p>	<p>14hs S del niño “BQL: manejo practico” (Dra Carbone) 15.30hs S.Mental Clase “Atención al paciente c</p>	FERIADO	FERIADO		

discapacidad" (Lau)

GUARDIA Lau

GUARDIA R1

GUARDIA Vane

GUARDIA Ivana

**GUARDIA Ma
Marta**

**GUARDIA
Lau**

**GUARDIA
R1**

24

25

26

27

28

29

30

**8 a 16hs Proyecto
Salud
adolescente**

-Ivana y Vane-

**16hs Revisión
de HC**

GUARDIA R1

16hs ABP

Resolucion -
TODOS-

GUARDIA Lau

14hs Emergento

"Dolor agudo"
TODOS

**15.30 hs Ateneo
Bibliográfico**
(Emi)

**8 a 16hs Proyecto
Salud de la Mujer**

-Laura y Ma Marta-

GUARDIA Vane

GUARDIA Ivana

GUARDIA R1

16hs INGLES
¿?

**GUARDIA Ma
Marta**

CRONOGRAMA GENERAL JULIO 2013

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8 a 16hs Proyecto Salud adolescente -Vanesa, Ivana y María- 16hs PASE	16 hs PASE GUARDIA Sofia CM	14hs S del adulto Clase "PHP" (Dr Diego Marino) 15.30hs S del niño Clase "Infec Resp altas" (Laura - Dra Mastropierro) GUARDIA Lau - Pediatría	8 a 16hs Proyecto Salud de la Mujer -Laura, Ma Marta y Sofía- 16hs Dx de situación GUARDIA Vane CM GUARDIA Ivana -Gi GUARDIA Maria -Gi	16hs Programación actividad comunitaria conjunta GUARDIA Ma Marta	Examen INGLES Ivana GUARDIA Maria- Gi GUARDIA Sofia-CM GUARDIA Lau -CM	
8	9	10	11	12	13	14
Vacaciones Vane 8 a 16hs Proyecto Salud adolescente -Vanesa, Ivana y María- 16hs Dx de	FERIADO	14hs S del adulto Clase "Anemias" (Sofía) 15.30hs CC New England (Dra. Menendez)	8 a 16hs Proyecto Salud de la Mujer -Laura, Ma Marta y Sofía- 16hs ABP "Tos crónica en el adulto"	16hs INGLES Medico		

Manual de Residencia de Medicina General Integral –Tandil-

situación		(Vane)		GUARDIA Ivana –Gi		GUARDIA Ma Marta		GUARDIA Ivana-Gi	
GUARDIA Sofia CM	GUARDIA Maria -Gine	GUARDIA Lau –Ped GUARDIA Sofia -CM				GUARDIA Ma Marta GUARDIA Maria			
15	16	17	18	19	20	21			
8 a 16hs Proyecto Salud adolescente -Vanesa, Ivana y María- 16hs PASE	16 hs ABP Resolución TODOS GUARDIA Sofia -CM	14hs S del niño "Crisis Asmática, manejo practico " (Dra Carbone) 15.30hs S de la Mujer Clase "Trastornos del ciclo menstrual" (María) GUARDIA Lau –Ped	8 a 16hs Proyecto Salud de la Mujer -Laura, Ma Marta y Sofía- 16hs Dx de situación GUARDIA Vane CM GUARDIA Ivana-Gi GUARDIA Maria-Gine	11hs ATENEO HOSPITALARIO 16hs Programacion actividad comunitaria conjunta GUARDIA Ma Marta				GUARDIA Vane-CM GUARDIA Sofia -CM GUARDIA Maria -Gi	
22	23	24	25	26	27	28			
Vacaciones Vale 8 a 16hs Proyecto S adolescente -Vanesa, Ivana y María- 16hs Dx de situación	16 hs PASE GUARDIA MariaG GUARDIA Sofia CM	14hs Emergento "Hemorragia digestiva alta" TODOS (Dr Salceda?) 15.30 hs Ateneo Bibliográfico (Emi) GUARDIA Lau Pediatría	8 a 16hs Proyecto Salud de la Mujer -Laura, Ma Marta y Sofía- 16hs ABP "Paciente roncadador" (Lau) GUARDIA Vane CM GUARDIA Ivana –Gi	16hs INGLES Medico GUARDIA Ma Marta GUARDIA MariaG	Correcaminata La Movediza				
29	30	31							
8 a 16hs Proyecto S adolescente -Vanesa, Ivana y María- 16hs S. Mental "Adol y SM: trastornos mas frecuentes"(Vane) GUARDIA Sofia -Noche CM	16 hs ABP Resolución TODOS	14hs S del adulto Clase "Epilepsia" (Ma Marta) 15.30hs S de la Mujer Clase "Hemorragias en la 1ra mitad del embarazo" (Ivana) GUARDIA Lau -Pediatria							

CRONOGRAMA GENERAL AGOSTO 2013

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
				1	2	3
				16 hs Dx de situación	16hs S.de la mujer Clase "Consejeria Pre Aborto" -Dra Cecilia K- GUARDIA Ma Marta CM	GUARDIA Maria Gi GUARDIA Sofia CM
			GUARDIA Lau –Ped GUARDIA Vane CM	GUARDIA Ivana –Gi		

	4	5	6	7	8	9	10
	8hs PROSANE (Lau- Vane-Iva) 13hs PROSANE (Lau) 16hs TALLER ¿Cuál es la diferencia? -Valeria- GUARDIA Sofia CM	16 hs. <u>S.de la mujer</u> ABP "Disfunción sexual femenina" (Ivana) GUARDIA Maria Gi	14hs <u>S del adulto</u> Clase "Arritmias" (Dr Odriozola) 15.30hs <u>S del niño</u> Clase "Laringitis" (Vanesa- Dra Mastropiero) GUARDIA Lau -Ped GUARDIA Vane CM GUARDIA Sofia - CM		16hs Programacion actividad comunitaria conjunta GUARDIA Ivana -Gine	16hs INGLES MEDICO GUARDIA Ma Marta CM GUARDIA Maria -G	GUARDIA Ivana -Gi
	11	12	13	14	15	16	17
Vacaciones Ma Marta	8hs PROSANE (Lau- Vane-Iva) 13hs PROSANE (Lau) 16hs TALLER Prodiaba (Lau)	16hs ABP Resolución TODOS GUARDIA Sofia - CM	7.30hs ATENEO de MEDICINA GENERAL 14hs <u>S de la mujer</u> Clase de EPI (María) 15.30hs CC New England (Dra. Menéndez) GUARDIA Lau -Ped GUARDIA Vane CM	16 hs Dx de situación GUARDIA Ivana GUARDIA Maria Gi		11hs ATENEO HOSPITALARIO (Cardiología) 16hs <u>S del niño</u> : ABP Abuso Sexual infantil (Lau)	GUARDIA Maria -Gi
	18	19	20	21	22	23	24
Vacaciones Laura		FERIADO	16hs <u>S.Publica</u> Clase "Proceso Salud Enfermedad" (Vane) GUARDIA Maria -Gi	7.30hs APS Clase "APS" (Dra Baldaccini) 14hs <u>S del niño</u> "Crisis Asmática, manejo practico " (Dra Carbone) 15.30 <u>S del adulto</u> "Insuficiencia Resp" (Sofia) GUARDIA Vane CM	16hs <u>S.de S Mental</u> Relación Medico paciente (Ma Marta) GUARDIA Ivana -Gine	16hs INGLES MEDICO GUARDIA Ma Marta CM	GUARDIA Sofia -CM
	25	26	27	28	29	30	31
Vacaciones Ivana	8hs PROSANE (Vane) GUARDIA Maria GUARDIA Sofia CM	16hs <u>PASE</u> GUARDIA Maria -Gi	14hs <u>Emergento</u> "Convulsion" TODOS 15.30hs Ateneo Biblio (Emilia) GUARDIA Lau -Pedi GUARDIA Vane CM	16hs ABP Resolución TODOS GUARDIA Ma Marta CM GUARDIA Sofia CM		16hs Programacion actividad comunitaria conjunta GUARDIA Ma Marta CM GUARDIA Sofia CM	GUARDIA Maria -Gi

CRONOGRAMA GENERAL SEPTIEMBRE 2013

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLE	JUEVES	VIERNES	SABADO
1	2	3	4	5	6	7
	16hs <u>ABP S. Mujer</u> : Presentación CC	16 hs <u>S. Publica</u> : Clase "Sistema de Salud"	14hs <u>S del anciano</u> Clase "ACV" (Vane) 15.30hs <u>S del niño</u>		16hs INGLES MEDICO	

Manual de Residencia de Medicina General Integral –Tandil-

	<p>“Menopausia” (Ma Marta)</p> <p>GUARDIA Maria -G GUARDIA Sofia -CM</p>	<p>(Laura)</p>	<p>Clase “BOR ” (Ivana-Dra Mastropiero)</p> <p>GUARDIA Lau –Ped</p>	<p>GUARDIA Vane CM GUARDIA Sofia</p>	<p>GUARDIA Ma Marta Gin GUARDIA Maria Gi GUARDIA I Ped</p>							
8	<p>16hs Programación de actividad conjunta</p>	9	<p>16hs ABP S. Mujer: Resolución CC “Menopausia” TODOS</p>	10	<p>COSAPRO 7.30hs ATENEO de MEDICINA GENERAL 14hs S de la mujer Clase de “Amenaza PartoPreT” (María –Dra Fullone) 15.30hs CC New England (Dra. Menéndez)</p>	11	<p>COSAPRO (Mar del Plata)</p>	12	<p>COSAPRO (Mar del Plata)</p>	13		14
	<p>GUARDIA Ivana -Ped</p>		<p>GUARDIA Maria -Gi GUARDIA Sofia CM</p>		<p>GUARDIA Lau –Ped</p>		<p>GUARDIA Vane CM</p>		<p>GUARDIA Ma Marta Gin GUARDIA I –Ped</p>		<p>GUARDIA Maria Gi GUARDIA Sofia</p>	
15	<p>16 hs Programa Provincial de Salud Sexual y Procreación Responsable (Ma Marta)</p>	16	<p>16hs PASE</p>	17	<p>14hs S del adulto “Enfermedad diverticular ” (Sofia) 15.30 S del niño “Fiebre” (Laura-Dr Luzzi)</p>	18		19	<p>11hs ATENEO HOSPITALARIO (Med Fliar) 16hs INGLES MEDICO</p>	20		21
	<p>GUARDIA Sofia -CM</p>		<p>GUARDIA Maria -G</p>		<p>GUARDIA Lau –Ped</p>		<p>GUARDIA Maria GUARDIA Vane GUARDIA Sofia</p>		<p>GUARDIA Ma Marta Gin GUARDIA I –Ped</p>			
22	<p>16hs Programación de actividad conjunta</p>	23	<p>16 hs S. Mental: Clase Trastornos de Personalidad (Vane)</p>	24	<p>7.30hs APS Clase “APS” (Dra Baldaccini) 14hs Emergento “Cuerpo extraño en la via aérea” TODOS 15.30hs Ateneo Biblio (Emilia)</p>	25	<p>16 hs ABP S. Niño Presentación CC “Criptorquidia” (Ivana)</p>	26	<p>16hs PASE</p>	27		28
	<p>GUARDIA Maria - Gi</p>		<p>GUARDIA Sofia CM</p>		<p>GUARDIA Lau –Ped</p>		<p>GUARDIA Vane CM</p>		<p>GUARDIA Ma Marta Gin GUARDIA I –Ped</p>		<p>GUARDIA Maria Gi GUARDIA Sofia CM GUARDIA I Ped</p>	
29	<p>16 hs ABP S. Niño Resolución CC “Criptorquidia” TODOS</p>	30	<p>16 hs EXAMEN Múltiple Choice</p>	31								

CRONOGRAMA GENERAL OCTUBRE 2013

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		1	2	3	4	5
		16hs EXAMEN	14hs S del adulto Clase "Asma" (Lau) 15.30hs S del niño Clase "Sme purpurico en la Infancia" (Ivana-Dra Mastropiero)	16hs Presentación de informe del Proyecto "Salud de las mujeres" -Laura, Ma Marta y Sofía-	16 hs INGLÉS MEDICO	
		GUARDIA Lau – CM	GUARDIA Sofia - Ped	GUARDIA Vane GUARDIA Maria CM	GUARDIA I Ped GUARDIA Ma Marta Gin	GUARDIA Maria CM GUARDIA I Ped
6	7	8	9	10	11	12
13hs Presentación de informe del Pr "S Adolescente" -Vane, Iva y María- 16hs Devolución de las evaluaciones.	16hs Programación de actividad conjunta		14hs S de la mujer Clase de "Patología del endometrio" (Ma Marta -Dra Fullone) 15.30hs CC New England (Dra. M)	16 hs "Programa Provincial VIH" -Laura-	16 hs S. del anciano: Clase de "Deterioro Cognitivo" (Dra. K)	
GUARDIA Sofia Ped	GUARDIA Lau GUARDIA Maria CM			GUARDIA Vane CM	GUARDIA I Ped GUARDIA Ma Marta Gin	GUARDIA Sofia -Ped
13	14	15	16	17	18	19
FERIADO		16 hs ABP "Paciente roncadador" (Vane)	7.30hs Ateneo de Medicina General 13hs S del adulto "VIH" (Dr Gentile) 15hs S del niño "IRAB" (Sofía-Dra Beazley)	16 hs S de la Mujer Clase "Alimentación en la mujer embarazada" (Ma Marta)	11hs ATENEO HOSPITALARIO (Terapia) 16 hs INGLÉS MEDICO	8.30hs Curso REMEDIAR
	GUARDIA Ma Marta CM GUARDIA Maria	GUARDIA Lau – CM	GUARDIA Sofia - Ped	GUARDIA Vane GUARDIA Maria CM	GUARDIA I Ped GUARDIA Ma Marta Gin GUARDIA Sofia P	
20	21	22	23	24	25	26
16 hs Programación de actividad conjunta	16hs ABP Resolución "Paciente roncadador" TODOS	7.30hs APS Clase "APS" (Dra Baldaccini) 13.30hs S del niño "Convulsión: manejo inicial" (Dra Carbone) 15hs S del adulto "Ascitis" (María - Dra Ch)	16hs ABP "Enfermedad de Chagas" (Laura)	16 hs S de la Mujer Clase "Detección de violencia contra la mujer" (Vane)		
	GUARDIA Sofia Ped	GUARDIA Lau – CM	GUARDIA Maria -CM	GUARDIA Vane CM	GUARDIA I Ped GUARDIA Ma Marta Gin	GUARDIA Sofia P GUARDIA Maria CM
27	28	29	30	31		
16hs S Publica Clase "Modelos de atención y de gestión"	16hs Presentación de actividad conjunta	13hs S del niño "SUH " (Dr Levy) 15.30 Ateneo Bibliográfico	16hs ABP Resolución "Enfermedad de Chagas"			

(Ivana)

**GUARDIA Lau –
GUARDIA
Maria -CM**

Dra Ma. E Gradilone

**GUARDIA Sofia -
Ped**

**TODOS
GUARDIA Vane
CM**

CRONOGRAMA GENERAL NOVIEMBRE 2013

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
					1	2
					10 a 14hs Curso Docencia 16hs Ingles medico GUARDIA I–Ped GUARDIA Ma Marta Neo	GUARDIA Maria -CM
3	4	5	6	7	8	9
	16 hs Dx de Situación	Congreso de Medicina General	Congreso de Medicina General	Congreso de de Medicina General	Congreso de Medicina General	Congreso de Medicina General
				16 hs Dx de Situación		Curso REMEDIA R
	GUARDIA Sofia Ped	GUARDIA Lau – CM			GUARDIA Ma Marta Neo	GUARDIA Sofia -Ped
10	11	12	13	14	15	16
	ASUETO Dia del Empleado Municipal	16 hs ABP “Llanto y cólico infantil” (Ma Marta)	7.30hs Ateneo de Medicina General 14hs S. de la Mujer: Clase “Rastreo de Ca de mama” (Laura – Dra Fullone) 15.30 S. del Niño: “Diarrea. DSH” (Dra. Mastropiero - Sofía)	16 hs Dx de Situación	10 a 14hs Curso Docencia 11hs Ateneo Hospitalario (Traumatología)	
	GUARDIA Sofia Ped	GUARDIA Lau GUARDIA Maria CM	GUARDIA Sofia - Ped	GUARDIA Vane Tx	GUARDIA I Ped GUARDIA Ma Marta Neo	GUARDIA MariaCM GUARDIA I Ped
17	18	19	20	21	22	23
SEMANA de la NO VIOLENCIA hacia la MUJER	16 hs Dx de Situación	13 hs Actividad con Adolescentes Obra de teatro: “¿Quién te quiere más que yo?”	14hs S. del adulto: Clase “Leucemias y Linfomas” (Dr Nenbies) 15.30 S. del Niño: Clase “Ictericia Neonatal” (Dr Godoy)	10hs Pintada de mural de la No Violencia 16 hs ABP Resolución “Llanto y cólico infantil” –TODOS- GUARDIA Vane Tx GUARDIA Maria -CM	16hs Clase de “Problemas comunes de la rodilla” (Vanessa)	
	GUARDIA Sofia Ped	GUARDIA Lau GUARDIA Maria CM	GUARDIA Sofia - Ped	GUARDIA Vane Tx GUARDIA Maria -CM	GUARDIA Ivana–Ped GUARDIA Ma Marta Neo	
24	25	26	27	28	29	30
SEMANA de la NO	FERIADO		7.30hs APS Clase “APS” (Dra Baldaccini) 13hs S. del Niño	10hs Presentación del Videoclip	16hs Ingles medico	Curso REMEDIA R

**VIOLENCIA
hacia la
MUJER**

Acto Central
en el dique

Clase "Sme Nefrótico"
(Dr Levy - Ivana)
15hs S. del Adulto
Clase "Cá de Colon"
(María - Dra Ch)

sobre
Violencia de
Genero
**16 hs Dx de
Situación**

GUARDIA I -Ped

GUARDIA Lau
GUARDIA
Maria -CM

GUARDIA Sofia -
Ped

GUARDIA V
GUARDIA
Maria -CM

GUARDIA I Ped

GUARDIA
Sofia Ped

CRONOGRAMA GENERAL DICIEMBRE 2013

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
1	2	3	4	5	6	7
	9 a 15hs Jornada sobre VIH 16hs Diagnostico de Situacion	8 hs Presentacion Pr Desarrollo Madurativo 16 hs ABP "Artritis" (Vane)	14hs S. del adulto: Clase "Neuropatias" (Laura - Dr Copola) 15.30 S. del Niño: "Anemias" (Dra. Beazley-Ma Marta)	16hs Diagnostico de Situacion	9 a 13hs Curso RCP Pediatrico (Region Sanitaria)	
	GUARDIA Sofia Ped	GUARDIA Lau GUARDIA Maria CM	GUARDIA I -CM GUARDIA Sofia - Ped	GUARDIA Vane CM	GUARDIA Ma Marta-Ped	GUARDIA Maria -CM
8	9	10	11	12	13	14
FERIADO	16hs Diagnostico de Situacion	10 hs Examen Curso Docencia UNICEN 16 hs ABP Resolucion "Artritis" (TODOS)	14hs S. del adulto: Clase "Cefalea" (Ivana - Dra Ch.) 15.30 S. del Niño: "Angiomas" (Dra. Benítez)	16hs Diagnostico de Situacion	16 hs Devolucion Congreso MG (Ivana- Vane - Maria)	
GUARDIA Ma Marta.Ped GUARDIA Maria CM	GUARDIA Sofia Ped	GUARDIA Lau - CM	GUARDIA Ivana -CM	GUARDIA Vane CM GUARDIA Maria	GUARDIA Ma Marta-Ped	GUARDIA Sofia - Ped
15	16	17	18	19	20	21
Vacaciones Laura	8 hs Examen Curso Remediar	16 hs Devolucion Congreso MG (Ivana- Vane - Maria)	16 hs EXAMEN TRIMESTRAL	16hs Diagnostico de Situacion	16 hs Devolucion Congreso CM (Laura)	
	GUARDIA Sofia - Ped	GUARDIA Lau GUARDIA Maria -CM	GUARDIA Ivana -CM GUARDIA Sofia - Ped	GUARDIA Vane CM	GUARDIA Ma Marta-Ped	GUARDIA Maria -CM
22	23	24	25	26	27	28
	16hs Diagnostico de Situacion	ASUETO	FERIADO	16hs Diagnostico de Situacion	16hs Devolucion de las evaluaciones Brindis Fin de año	
			GUARDIA Ivana -CM GUARDIA Sofia - Dia Ped	GUARDIA Vane CM GUARDIA Maria	GUARDIA Ma Marta-Ped	GUARDIA Sofia - Ped
29	30	31				
	16hs Diagnostico de	ASUETO				

Situacion

GUARDIA Lau
GUARDIA
Maria CM

-

ANEXOS:

Anexo 1: Planilla de **EVALUACION DE CLASES Y ATENEOS**

*Nombre y Apellido

*Fecha

*Tema

Revisión previa por el docente de su rotacion

Si No

Mal Regular Bien Muy Excelente
r Bien

Bibliografía utilizada

Evaluación critica de la información

Preparación y presentación del tema

Organización del tema

Capacidad didáctica

Participación del grupo

Aclaración de dudas Si No

Entrega de resumen / Envío por correo Si No

Anexo 2: Planilla de Evaluación de la Rotación por Atención Primaria.

**EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS RESIDENTES DE
MEDICINA GENERAL EN EL CENTRO DE SALUD**

*Nombre y Apellido del Residente:

*Centro de salud:..... *Año de Residencia:.....

*Servicio:..... *Periodo de la rotación:.....

*Evaluador:.....

INSTRUCCIONES:

Marque con una cruz en la columna que corresponda en cada caso, según el grado de consolidación que va adquiriendo cada comportamiento.

Escriba en el renglón de observaciones todas las consideraciones particulares no contempladas en el instrumento.

Luego de evaluar cada ítems de cada ámbito de desempeño Ud. Deberá señalar si el residente se ha desempeñado en forma: altamente satisfactoria, satisfactoria, poco satisfactoria o insatisfactoria.

Las conductas señaladas con (**) se espera sean consolidadas a partir del segundo año de la residencia.

1) EVALUACION DEL DESEMPEÑO EN EL CENTRO DE SALUD

	Casi siempre	A veces	Rara vez	No Observado
--	---------------------	----------------	-----------------	---------------------

Habilidades y destrezas		
--------------------------------	--	--

Cumple con sus responsabilidades médicas y demuestra preocupación por la resolución de los problemas del paciente.		
--	--	--

Realiza correcta y sistemáticamente la anamnesis, el examen físico y practicas con un abordaje integral del paciente.

Utiliza correctamente la Historia Clínica Orientada a Problema.

Realiza seguimiento longitudinal de los pacientes

Se responsabiliza de sus tareas.

Se maneja con criterio adecuado en la selección de los estudios complementarios y las interconsultas.

Afronta y da respuesta a las situaciones problemáticas (**)

Se muestra interesado en las problemáticas sociales complejas.

Solicita supervisión oportuna.

Es competente para planificar y organizar (**)

Establece una adecuada articulación con los otros niveles de salud (**)

Se muestra interesado en la planificación estratégica en salud.

Aptitudes relacionadas con el paciente, la familia y la comunidad

Acompaña al paciente en el proceso de atención.

Brinda información pertinente al paciente y su familia.

Resuelve y responde a situaciones críticas de personas, familias y del contexto comunitario (**)

Se esfuerza por comprender los problemas y/o necesidades de la comunidad.

Habilidades para el desarrollo de actividades comunitarias y de prevención

Realiza tareas de promoción programadas.

Participa en instancias de planificación referidas a la promoción de la salud individual y comunitaria

Se interesa en las actividades de promoción individual y comunitarias.

Desarrolla capacidades para la comunicación (**)

Aptitudes relacionales con el Equipo de Salud

Establece y sostiene una comunicación permanente y respetuosa con todo el Equipo de Salud.

Desarrolla una adecuada cooperación en el trabajo en equipo.

Muestra habilidad en la práctica de interdisciplina (**)

Puntualidad

Observaciones:

DESEMPEÑO EN EL CENTRO DE SALUD

Altamente Satisfactorio ()
Satisfactorio ()
Poco Satisfactorio ()
Insatisfactorio ()

Firma del Evaluador

Firma del Residente

Anexo 3: Planilla de evaluación de la Rotacion por Servicio hospitalario.

EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS RESIDENTES DE MEDICINA GENERAL

*Nombre y Apellido del Residente:

*Hospital:..... *Año de Residencia:.....

*Servicio:..... *Periodo de la rotación:.....

*Evaluador:.....

INSTRUCCIONES:

Marque con una cruz en la columna que corresponda en cada caso, según el grado de consolidación que va adquiriendo cada comportamiento.

Escriba en el renglón de observaciones todas las consideraciones particulares no contempladas en el instrumento.

Luego de evaluar cada ítems de cada ámbito de desempeño Ud. Deberá señalar si el residente se ha desempeñado en forma: altamente satisfactoria, satisfactoria, poco satisfactoria o insatisfactoria.

EVALUACION DEL DESEMPEÑO EN LA SALA DE INTERNACION

Casi siempre	A veces	Rara vez	No Observado
-------------------------	--------------------	---------------------	-------------------------

Cumple con sus responsabilidades médicas y demuestra preocupación por la resolución de los problemas del paciente.
Brinda información pertinente al paciente y su familia, comunicándola en forma comprensible.
Realiza correcta y sistemáticamente la anamnesis y el examen físico.
Realiza una historia clínica acorde a las normativas del servicio por el que rota.
Cumple con normas de diagnóstico y tratamiento del servicio.
Conoce el abordaje del paciente en la internación y los criterios de alta.
Se desempeña en internación acorde a su nivel de responsabilidad y las normativas del servicio.
Solicita supervisión oportuna.
Establece una relación respetuosa con las personas que trabajan en el ámbito hospitalario (médicos de planta, enfermeros, etc.).
Puntualidad

Observaciones:

DESEMPEÑO EN SALA

Altamente Satisfactorio ()
Satisfactorio ()
Poco Satisfactorio ()
Insatisfactorio ()

Firma del Evaluador

Firma del Residente

EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS RESIDENTES DE MEDICINA GENERAL

*Nombre y Apellido del Residente:

*Hospital:..... *Año de Residencia:.....

*Servicio:..... *Periodo de la rotación:.....

*Evaluador:.....

INSTRUCCIONES:

Marque con una cruz en la columna que corresponda en cada caso, según el grado de consolidación que va adquiriendo cada comportamiento.

Escriba en el renglón de observaciones todas las consideraciones particulares no contempladas en el instrumento.

Luego de evaluar cada ítems de cada ámbito de desempeño Ud. Deberá señalar si el residente se ha desempeñado en forma: altamente satisfactoria, satisfactoria, poco satisfactoria o insatisfactoria.

EVALUACION DEL DESEMPEÑO EN CONSULTORIOS EXTERNOS DEL HOSPITAL

	Casi siempre	A veces	Rara vez	No Observado
Cumple con sus responsabilidades médicas y demuestra preocupación por la resolución de los problemas del paciente.				
Brinda información pertinente al paciente y su familia, comunicándola en forma comprensible.				
Realiza correcta y sistemáticamente la anamnesis, el examen físico y practicas con un abordaje integral del paciente				
Utiliza correctamente la Historia Clínica Orientada a Problema.				
Cumple con normas de diagnostico y tratamiento del servicio.				
Se maneja con criterio adecuado en la selección de los estudios complementarios y las interconsultas.				
Solicita supervisión oportuna.				
Desarrolla habilidades y destrezas en la atención del paciente ambulatorio.				
Muestra compromiso con la tarea.				
Establece una relación respetuosa con las personas que trabajan en el ámbito hospitalario (médicos de planta, enfermeros, etc.).				
Puntualidad				

Observaciones:

DESEMPEÑO EN CONSULTORIOS EXTERNOS

Altamente Satisfactorio ()

Satisfactorio ()

Poco Satisfactorio ()

Insatisfactorio ()

Firma del Evaluador

Firma del Residente

EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS RESIDENTES DE MEDICINA GENERAL

*Nombre y Apellido del Residente:

*Hospital:..... *Año de Residencia:.....

*Servicio:..... *Periodo de la rotación:.....

*Evaluador:.....

INSTRUCCIONES:

Marque con una cruz en la columna que corresponda en cada caso, según el grado de consolidación que va adquiriendo cada comportamiento.

Escriba en el renglón de observaciones todas las consideraciones particulares no contempladas en el instrumento.

Luego de evaluar cada ítems de cada ámbito de desempeño Ud. Deberá señalar si el residente se ha desempeñado en forma: altamente satisfactoria, satisfactoria, poco satisfactoria o insatisfactoria.

2) EVALUACION DEL DESEMPEÑO EN LAS GUARDIAS DEL HOSPITAL

	Casi siempre	A veces	Rara vez	No Observado
Cumple con sus responsabilidades médicas y demuestra preocupación por la resolución de los problemas del paciente.				
Brinda información pertinente al paciente y su familia, comunicándola en forma comprensible.				
Realiza correcta y sistemáticamente la anamnesis, el examen físico y practicas con un abordaje integral del paciente				
Cumple con normas de diagnóstico y tratamiento del servicio.				
Se maneja con criterio adecuado en la selección de los estudios complementarios y las interconsultas.				
Solicita supervisión oportuna.				
Desarrolla habilidades y destrezas en la atención del paciente en la urgencia.				
Muestra compromiso con la tarea.				
Establece una relación respetuosa con las personas que trabajan en el ámbito hospitalario (médicos de planta, enfermeros, etc.).				
Puntualidad				

Observaciones:

DESEMPEÑO EN LA GUARDIA

Altamente Satisfactorio ()

Satisfactorio ()

Poco Satisfactorio ()

Insatisfactorio ()

Firma del Evaluador

Firma del Residente

Anexo 4: Herramientas de evaluación de habilidades y competencias.

EJERCICIO DE EXAMEN CLÍNICO REDUCIDO (EECR)

Examinador: Fecha:

Residente: R-1 R-2 R-3

Problema del Paciente /

diagnóstico:

.....
Ámbito: Ambulatorio Internación Gral. UTI UCIC

Emergencia

Paciente: Edad: Sexo:

Primera Vez Seguimiento

Complejidad: Baja Moderada Alta

Énfasis: Recopilación de Datos Diagnóstico Terapéutico Asesoramiento

1. Habilidades para la Conducción de la Entrevista Médica (No se observan)

1 2 3	4 5 6	7 8 9
Insatisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente

2. Habilidades para la Conducción del Examen Físico (No se observan)

1 2 3	4 5 6	7 8 9
Insatisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente

3. Cualidades Humanísticas / profesionalismo (No se observan)

1 2 3	4 5 6	7 8 9
Insatisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente

4. Criterio Clínico (No se observan)

1 2 3	4 5 6	7 8 9
Insatisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente

5. Habilidades para el Asesoramiento del Paciente (No se observan)

1 2 3	4 5 6	7 8 9
Insatisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente

6. Organización / eficiencia (No se observan)

1 2 3	4 5 6	7 8 9
Insatisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente

7. Competencia Clínica Global como Especialista de Consulta (No se observan)

1 2 3	4 5 6	7 8 9
Insatisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente

Tiempo de Desarrollo del EECR:
Observación min. Devolución: min.

Satisfacción del examinador con el EECR

BAJA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ALTA

Satisfacción del Residente con el EECR

BAJA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 ALTA

COMENTARIOS:

.....
.....

Firma del Residente

Firma del Examinador

OBSERVACION ESTRUCTURADA DE LA PRACTICA CLINICA
FORMULARIO Mini-CEX

Evaluador: _____

Fecha: ____/____/____

Médico Residente: R1 R2 R3 R4
 Entorno Clínico: Consulta MF Urgencias Otros _____
 Paciente: Nuevo Conocido Edad: _____ Género: _____
 Asunto Principal de la Consulta:
 Anamnesis Diagnóstico Tratamiento Prevención Control
 Complejidad del Caso: Baja Media Alta
 Nº de Observaciones de casos clínicos previas del observador: _____
 Categoría del Observador:
 Tutor principal Otro Tutor de MF Tutor de otra especialidad Adjunto no tutor
 Otros _____

Insatisfactorio			Satisfactorio			Superior			No	Notas
0									Valorable	Observaciones
			4	5	6	7	8	9		
1	2	3								

Anamnesis

Exploración

Física

Profesionalism

o

Juicio Clínico

Habilidades

Comunicativas

Organización y

Eficiencia

Valoración

Global

Mini-CEX - OEPC Informe Feedback

Competencias

A destacar

A mejorar

Anamnesis

Exploración

Física

Profesionalismo

Juicio Clínico

Habilidades

Comunicativas

Organización y

Eficiencia

Valoración

Global

PUNTOS A DESTACAR:

PUNTOS A MEJORAR:

VALORACIÓN GLOBAL:

OBJETIVOS PARA UNA PRÓXIMA REUNIÓN:

TIEMPO utilizado para la OBSERVACION: _____ ' minutos

TIEMPO utilizado para el FEEDBACK: _____ ' minutos

Firma Observador

Firma Médico Residente

Anexo 5: Resolución 3254 – 2011 del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

LA PLATA, 29 de septiembre de 2011

VISTO el Decreto N° 2557/01 cuyo Anexo I aprueba el Sistema de Residencias para Profesionales de la Salud; y CONSIDERANDO:

Que los profesionales residentes se encuentran en una instancia de formación de acuerdo a un programa específico para cada disciplina y/o especialidad;

Que según lo dispuesto por el referido anexo, en el Artículo 21, inciso b) deben cumplir obligatoriamente con actividades desde las 8.00 a las 17.00 horas, de lunes a viernes y los sábados de 8.00 a 12.00 horas;

Que el inciso c) del artículo antes mencionado, establece que los residentes deben realizar las guardias que figuren en el plan de enseñanza de cada Unidad de Residencia y asistir a las actividades docentes programadas; como así también que las guardias programadas no podrán exceder el número de ocho (8) mensuales ni tres (3) semanales, con jornadas máximas de veinticuatro (24) horas;

Que la presente gestión se adopta de conformidad con los derechos consagrados al trabajador tanto por el artículo 14 bis de la Constitución Nacional como por el artículo 39 apartado 1 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Que los profesionales residentes pueden ver alterada su formación luego de jornadas superiores al horario máximo establecido;

Que la actividad académica áulica es uno de los pilares de la formación de los residentes, y la distribución equitativa del servicio mejora las condiciones asistenciales individuales y grupales;

Que es una prioridad del Ministerio, la atención de los pacientes con la máxima calidad, seguridad, capacidad, dedicación y diligencia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 1° del Anexo I del Decreto N° 2557/01;

Por ello,

EL MINISTRO DE SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Dejar establecido que el concepto “Guardia de los profesionales residentes” abarca las actividades de capacitación en servicio, desarrolladas en el lapso de tiempo entre las 8 horas de un día y las 8 horas del día siguiente.

ARTÍCULO 2°. Las actividades de capacitación en servicio de Guardia se podrán cumplimentar en esquemas de duración de 24 horas continuas o fracciones de 12 horas.

ARTÍCULO 3°. Establecer que los profesionales residentes realizarán un descanso postguardia luego de haber cumplido su actividad de capacitación en servicio de guardia durante 24 horas continuas.

ARTÍCULO 4°. Este descanso se extenderá desde las 8 hs del día posterior al inicio de la jornada de guardia hasta el horario de comienzo de las actividades de capacitación del día en curso.

ARTÍCULO 5°. Los residentes que realicen actividades en los servicio de guardia durante horario diurno deberán participar de la actividad académica, en el espacio y transcurso de tiempo establecido para tal fin.

ARTÍCULO 6°. Todos los residentes y los Jefes de Residentes, cuyo programa específico para su disciplina y/o especialidad establezca la realización de actividades en servicio de guardia; realizarán 24 horas de guardia semanal como mínimo.

ARTÍCULO 7°. La Subsecretaría de Planificación de la Salud arbitrará los recaudos tendientes a la implementación de la presente, a cuyo fin queda facultada para el dictado de las normas aclaratorias y/o complementarias que fuere menester.

ARTÍCULO 8°. Las disposiciones establecidas en el presente acto administrativo entrarán en vigencia a partir del día 1° de octubre del año en curso.

ARTÍCULO 9°. Registrar, comunicar. Cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N° 3254